

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y AMBIENTAL

Sierra de Gata



Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014 - 2020
Programa Comarcal de Desarrollo Rural

ADISGATA

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y AMBIENTAL SIERRA DE GATA

*Decreto 64/2016, de 17 de mayo de selección de Estrategias de
Desarrollo Local Participativo.*

Julio 2016



ADISGATA



INDICE

ANÁLISIS DE LA SITUACION SOCIO-ECONÓMICA.....	3
ANÁLISIS ECONÓMICO.....	3
- SECTOR PRIMARIO.....	3
- INDUSTRIA.....	28
- SERVICIOS.....	31
- TURISMO.....	36
- OTROS INDICADORES.....	43
SERVICIOS A LA POBLACIÓN.....	48
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA.....	59
- ENERGÍA.....	59
- CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	59
- RESIDUOS.....	60
- GESTIÓN DEL AGUA.....	61
- INCENDIOS FORESTALES.....	62
- CAMBIO CLIMÁTICO.....	63
PATRIMONIO RURAL; NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.....	65
- ESPACIOS NATURALES.....	65
- PATRIMONIO CULTURAL.....	69
ANÁLISIS DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.....	78

ANÁLISIS DE LA SITUACION SOCIO-ECONÓMICA

- **ANÁLISIS ECONÓMICO.**

La economía de los municipios, que forman el territorio analizado, gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales, siendo escasa la actividad que no está relacionada con ellos. La industria que encontramos en la comarca se encuentra asociada al sector primario. Se trata de las agroindustrias. La agricultura (con predominio del olivar, cultivos industriales, hortalizas y el tabaco), la ganadería en menor medida, así como las actividades de servicios básicos, son la base de la economía de la comarca al proporcionar la mayor parte de las rentas y del empleo. A ellos, hay que unir la importancia creciente del sector turístico para la economía de la comarca. Desde el punto de vista turístico, Sierra de Gata es una de las comarcas con mayor potencialidad y crecimiento para la práctica del turismo de interior, gracias a la gran calidad, diversidad y número de sus recursos turísticos.

- **SECTOR PRIMARIO.**

Aprovechamiento de la tierra.

Atendiendo a los datos del censo de 2009, el aspecto más destacado de la comarca de Sierra de Gata es el elevado porcentaje de superficie de las explotaciones agrarias destinada al olivar, un 47 %. En concreto, se destinan al olivar en sus diferentes variedades 9.021 hectáreas. La superficie destinada a olivar en la comarca es la tercera mayor de toda Extremadura, solo superada por las comarcas de Las Hurdes y Tierras de Granadilla y confirma el carácter primordialmente olivarero de Sierra de Gata.

El olivar es un cultivo con una larga tradición histórica en la comarca.

Aprovechamiento de la tierra (%). 2009

Territorio	Olivar	Frutales	Viñedo	Herbáceos
Sierra de Gata	47,23	0,83	1,99	48,17
Extremadura	20,81	2,82	6,86	68,12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

Aprovechamiento de la tierra por municipio (%). 2009

Municipio	Olivar	Frutales	Viñedo	Herbáceos
Acebo	85,83	9,83	4,12	0,15
Cadalso	94,19	1,45	2,19	1,66
Cilleros	24,83	0,02	3,35	71,77
Descargamaría	66,65	0,53	14,01	18,64
Eljas	65,67	0,11	10,69	23,42
Gata	24,24	0,13	3,00	72,52
Hernán-Pérez	88,13	0,09	0,92	10,34
Hoyos	77,84	1,86	4,13	12,43
Moraleja	1,60	0,03	0,08	98,28
Perales del Puerto	49,74	2,11	1,10	13,63
Robledillo de Gata	33,11	0,39	11,35	54,87
San Martín de Trevejo	94,57	0,35	2,95	1,55
Santibáñez el Alto	65,21	0,22	0,60	33,84
Torre de Don Miguel	93,44	2,39	3,05	0,95
Torrecilla de los Ángeles	74,55	14,08	4,57	6,42
Valverde del Fresno	55,76	0,11	1,20	42,70
Villamiel	65,01	0,00	1,88	32,92
Villanueva de la Sierra	93,74	1,24	2,12	2,42
Villasbuenas de Gata	77,23	0,03	0,61	22,08

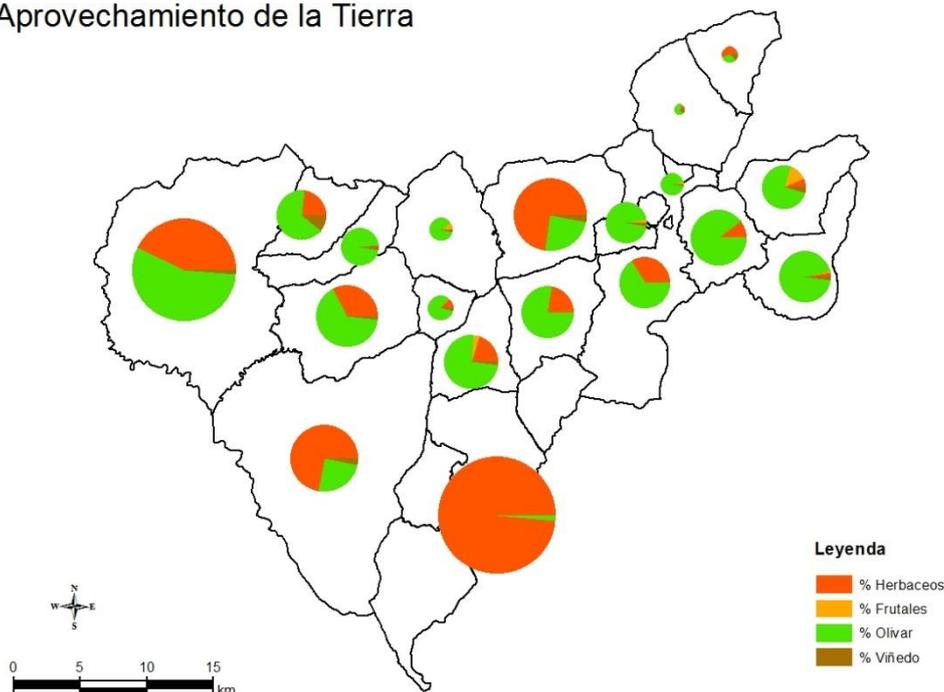
Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009*

A nivel municipal, la importancia del olivar es manifiesta al ser el cultivo predominante en 15 localidades, con porcentajes que llegan incluso al 94 % de la superficie cultivada. Los cultivos herbáceos predominan en Moraleja y Gata y los viñedos en las localidades de Descargamaría, Eljas y Robledillo de Gata.

Por lo tanto, Sierra de Gata es una de las principales comarcas productoras de aceite de oliva virgen extra. Además parte de la producción aceitera está acogida a la denominación de Origen Protegida “Gata-Hurdes”.

En cuanto a los cultivos herbáceos, en el 69 % de la superficie destinada a herbáceos se cultiva maíz en grano, avena y barbechos.

Aprovechamiento de la Tierra



Fuente: Redex. Censo Agrario 2009

Explotaciones agrarias.

Una explotación agrícola es una unidad, desde el punto de vista técnico y económico, con una gestión única y que lleva a cabo en el territorio económico actividades agrícolas tanto como actividad principal como secundaria. Además, la explotación puede tener otra actividad complementaria (no agrícola).

Número de explotaciones. El número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 2.697 explotaciones, con una disminución del 55,4 % respecto a las registradas en el anterior censo agrario, que tuvo lugar en 1999.

En cuanto a la situación experimentada por el conjunto de Extremadura, el número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009 se situó en 65.230, con una disminución del 41,18 %, algo menor a la española.

Ante estos datos, la conclusión más clara a extraer es la importantísima reducción del número de explotaciones agrícolas. Ahora bien, es importante señalar que nos encontramos con una tendencia generalizada a la reducción tanto a nivel nacional como europeo (EU-27).

Número de explotaciones. Censos 1999 y 2009

Municipio	Nº explotaciones 1999	Nº explotaciones 2009	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias
Sierra de Gata	6.044	2.697	-3.347	-55,38
Extremadura	110.891	65.230	-45.661	-41,18
España	1.790.162	989.787	-800.375	-44,71

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

El descenso ha sido generalizado en todos los municipios de Sierra de Gata, con pérdidas superiores al 40 % en la mayoría de ellos. Según el porcentaje, presentan las mayores pérdidas Descargamaría, Robledillo de Gata y Hoyos. Las localidades con menores descensos son Hernán Pérez y Villanueva de la Sierra.

Número de explotaciones. Censos 1999 y 2009

Municipio	Nº explotaciones 1999	Nº explotaciones 2009	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias
Acebo	211	74	-137	-64,93
Cadalso	154	56	-98	-63,64
Cilleros	668	268	-400	-59,88
Descargamaría	103	9	-94	-91,26
Eljas	342	145	-197	-57,60
Gata	471	174	-297	-63,06
Hernán-Pérez	200	136	-64	-32,00
Hoyos	228	68	-160	-70,18
Moraleja	944	369	-575	-60,91
Perales del Puerto	223	126	-97	-43,50
Robledillo de Gata	119	17	-102	-85,71
San Martín de Trevejo	247	109	-138	-55,87
Santibáñez el Alto	266	160	-106	-39,85
Torre de Don Miguel	148	82	-66	-44,59
Torrecilla de los Ángeles	212	110	-102	-48,11
Valverde del Fresno	750	402	-348	-46,40
Villamiel	312	132	-180	-57,69
Villanueva de la Sierra	250	166	-84	-33,60
Villasbuenas de Gata	196	94	-102	-52,04

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Estructura de las explotaciones. Se ha producido un descenso en las explotaciones menores de 20 hectáreas, pérdidas que han superado la media regional. Por el contrario, las explotaciones entre 20 y 50 hectáreas han aumentado. Reseñar el notable aumento de las explotaciones con más de 50 hectáreas en la comarca.

Variación estructura de las explotaciones. 1999-2009

Territorio	% Variación 0,1 a 5 Ha	% Variación 5 a 10 Ha	% Variación 10 a 20 Ha	% Variación 20 a 50 Ha	% Variación >50 Ha
Sierra de Gata	-66,33	-36,09	-41,01	67,71	24,12
Extremadura	-57,65	-33,40	-29,27	87,67	6,21

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Estas cifras evidencian un importante proceso de reestructuración, por un lado, el abandono o cese de actividad de las explotaciones de menor tamaño y, por otro, el aumento de las explotaciones de mayor tamaño.

Superficie total (ST). La superficie total de las explotaciones agrarias en 2009, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 75.323,78 hectáreas (753,24 Km²), experimentando una disminución del 26 % respecto a la registrada en el anterior censo agrario de 1999.

Nos encontramos frente a una importante reducción de la superficie ocupada por las explotaciones, directamente relacionada con el descenso en el número de las mismas que ha registrado la comarca. Es revelador señalar que esta tendencia descendente afecta al conjunto de la nación y a Europa (EU-27). Así mismo, de los datos se constata el aumento de la superficie total media por explotación producido entre ambos censos. En el momento actual, la superficie media es de 27,93 hectáreas mientras que en 1999 la media era de 16,91. Ambos resultados son fruto de un proceso de ajuste estructural que viene afectando a la estructura de las explotaciones agrarias desde el siglo pasado, cuyo resultado final más destacado es el notable aumento de la superficie total por explotación.

Superficie total 1999 y 2009

Territorio	Superficie total 1999 (Ha)	% Superficie total 1999	Superficie total 2009 (Ha)	% Superficie total 2009	Superficie total por explotación 1999 (Ha)	Superficie total por explotación 2009 (Ha)	Variación Superficie total (Ha)	Variación % Superficie total
Sierra de Gata	102.196	2,77	75.323	2,43	16,91	27,93	-26.872	-26,29
Extremadura	3.694.195	8,76	3.102.015	10,13	33,31	47,56	-592.179	-16,03
España	42.180.951		30.614.088		23,56	30,93	-11.566.863	-27,42

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La superficie total de las explotaciones agrarias de Sierra de Gata abarca el 2,43 % de la superficie total agraria de la región, una representatividad que se ha reducido ligeramente desde 1999. Dentro de la comarca, la ST ocupa el 60 % del territorio comarcal.

El comportamiento de este indicador por municipios, nos señala un fuerte crecimiento de la superficie agraria total en Torrecilla de los Ángeles (139 %) y en Villasbuenas de Gata (45 %), creciendo ligeramente en San Martín de Trevejo (6 %). En el resto de municipios se registran pérdidas, destacando Robledillo de Gata (-92 %), Torre de Don Miguel (-83 %) y en Acebo (-72 %).

Superficie total por municipio. 1999 y 2009

Municipio	Superficie total 1999 (Ha)	Superficie total 2009 (Ha)	% ST comarca (2009)	Superficie total por explotación 1999 (Ha)	Superficie total por explotación 2009 (Ha)	Variación Superficie total (Ha)	% Variación Superficie total
Acebo	3041	845,28	1,12	14,41	11,42	-2195,72	-72,20
Cadalso	622	220,25	0,29	4,04	3,93	-401,75	-64,59
Cilleros	15821	13835,4	18,37	23,68	51,62	-1985,6	-12,55
Descargamaría	1743	927,11	1,23	16,92	103,01	-815,89	-46,81
Eljas	2655	2004,64	2,66	7,76	13,83	-650,36	-24,50
Gata	7320	3307,83	4,39	15,54	19,01	-4012,17	-54,81
Hernán-Pérez	4194	2171,67	2,88	20,97	15,97	-2022,33	-48,22
Hoyos	1276	1187,47	1,58	5,60	17,46	-88,53	-6,94
Moraleja	13830	13636,71	18,10	14,65	36,96	-193,29	-1,40
Perales del Puerto	1869	3074,43	4,08	8,38	24,40	1205,43	64,50
Robledillo de Gata	2719	194,06	0,26	22,85	11,42	-2524,94	-92,86
San Martín de Trevejo	2188	2328,73	3,09	8,86	21,36	140,73	6,43
Santibáñez el Alto	6317	5494,65	7,29	23,75	34,34	-822,35	-13,02
Torre de Don Miguel	5221	873,01	1,16	35,28	10,65	-4347,99	-83,28
Torrecilla de los Ángeles	886	2122,07	2,82	4,18	19,29	1236,07	139,51
Valverde del Fresno	19967	11763,67	15,62	26,62	29,26	-8203,33	-41,08
Villamiel	5853	5556,79	7,38	18,76	42,10	-296,21	-5,06
Villanueva de la Sierra	3636	1377,72	1,83	14,54	8,30	-2258,28	-62,11
Villasbuenas de Gata	3038	4402,29	5,84	15,50	46,83	1364,29	44,91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Superficie agraria utilizada (SAU). La superficie Agraria Utilizada (SAU) es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas

comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

Superficie Agraria Utilizada (SAU). 1999 y 2009

Territorio	Superficie SAU 99 (Ha)	Número de explotaciones SAU 99	Superficie SAU 09 (Ha)	Número de explotaciones SAU 09	Variación Superficie Agraria Utilizada	% Variación Superficie Agraria Utilizada
Sierra de Gata	53.707	5.888	59.062	2.657	5.355,04	9,97
Extremadura	2.931.687	105.952	2.585.898	63.206	-345.788,03	-11,79
España	26.316.787	1.655.124	23.752.688	967.293	-2.564.099	-9,74

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La Superficie Agraria Utilizada de la Comarca ocupa 59.062 Ha., lo que significa el 46,95 % de la superficie total de la Comarca. A tenor de los datos manejados para el periodo 1999-2009 se extraen las siguientes conclusiones:

- ✓ Aumento de la SAU en 5.355 ha. (9,97 %). Representando un dato muy positivo en un contexto de pérdidas generalizadas.
- ✓ Aumenta la SAU media por explotación, en la actualidad se sitúa en las 22,23 hectáreas.
- ✓ Es muy significativo el incremento del ratio SAU / Superficie Total. En Sierra de Gata, este ratio (78,41 %) se ha incrementado un 25 %, siendo uno de los crecimientos porcentuales más altos de la región.

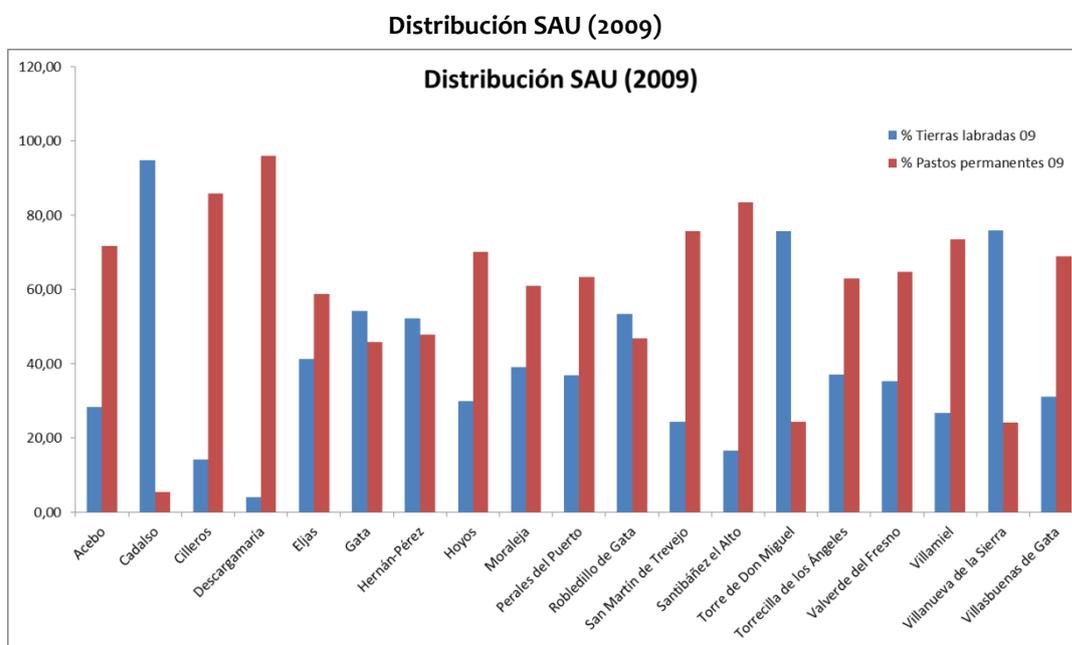
El comportamiento de la SAU a nivel regional y nacional se caracteriza por la pérdida de SAU, el aumento de la SAU media por explotación y el incremento de la ratio SAU / ST. Como hemos señalado en el indicador anterior, estos resultados son el fruto de un proceso de ajuste estructural que afecta a la estructura de las explotaciones agrarias desde el siglo pasado.

Superficie Agraria Utilizada (SAU). 1999 y 2009

Territorio	SAU media por explotación 99 (Ha)	SAU media por explotación 09 (Ha)	Ratio SAU/ST 99	Ratio SAU/ST 09	Variación ratio SAU/ST
Sierra de Gata	9,1	22,23	52,55	78,41	25,86
Extremadura	26,44	40,91	79,36	83,36	4,00
España	14,70	24,56	62,39	77,59	15,20

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

En el caso de Sierra de Gata, el aumento de la SAU viene justificado por el incremento en un 21 % de las tierras para pastos permanentes que ha compensado la pérdida del 8 % de las tierras labradas. Las tierras labradas¹ representan 1/3 del total de la superficie agraria utilizada, mientras que los pastos ocupan los 2/3 de la misma. Siendo una de las comarcas con mayor SAU destinada a pastos.



Fuente. Redex. Censos agrarios 2009

La evolución seguida por la SAU y su distribución entre los diferentes municipios es bastante desigual, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

Superficie Agraria Utilizada (SAU) por municipio. 1999 y 2009

Municipio	Superficie SAU 99	Número de explotaciones SAU 99	SAU media por explotación 99	Superficie SAU 09	Explotaciones con SAU 09	SAU media por explotación 09	Variación SAU 199-2009	% variación SAU 1999-2009	Variación SAU media
Acebo	863	204	4,23	570	72	7,92	-292,92	-33,94	3,69
Cadalso	268	152	1,76	167	55	3,04	-100,87	-37,64	1,28
Cilleros	11437	655	17,46	9900	264	37,50	-1536,86	-13,44	20,04
Descargamaría	139	99	1,40	898	9	99,85	759,68	546,53	98,45
Eljas	1408	329	4,28	1871	143	13,09	463,22	32,90	8,81
Gata	1652	449	3,68	3053	172	17,75	1401,24	84,82	14,07
Hernán-Pérez	1457	192	7,59	1858	135	13,77	401,33	27,54	6,18
Hoyos	644	224	2,88	661	68	9,72	17,25	2,68	6,85
Moraleja	13649	925	14,76	10902	363	30,03	-2746,41	-20,12	15,28

¹ Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos

Perales del Puerto	1246	221	5,64	2466	125	19,73	1220,52	97,96	14,09
Robledillo de Gata	89	108	0,82	160	16	10,01	71,22	80,02	9,19
San Martín de Trevejo	995	242	4,11	1803	108	16,70	808,83	81,29	12,59
Santibáñez el Alto	4018	263	15,28	4838	159	30,43	820,64	20,42	15,15
Torre de Don Miguel	822	148	5,55	679	81	8,39	-142,39	-17,32	2,84
Torrecilla de los Ángeles	491	203	2,42	1587	109	14,56	1096,13	223,24	12,14
Valverde del Fresno	5606	731	7,67	9391	394	23,84	3785,05	67,52	16,17
Villamiel	5095	308	16,54	4441	126	35,25	-653,5	-12,83	18,71
Villanueva de la Sierra	1474	245	6,02	1088	166	6,56	-385,86	-26,18	0,54
Villasbuenas de Gata	2354	190	12,39	2722	92	29,60	368,74	15,66	17,21

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La SAU ha aumentado en 12 de los 21 municipios de la comarca, produciéndose los mayores aumentos en las localidades de Descargamaría y Torrecilla de los Ángeles.

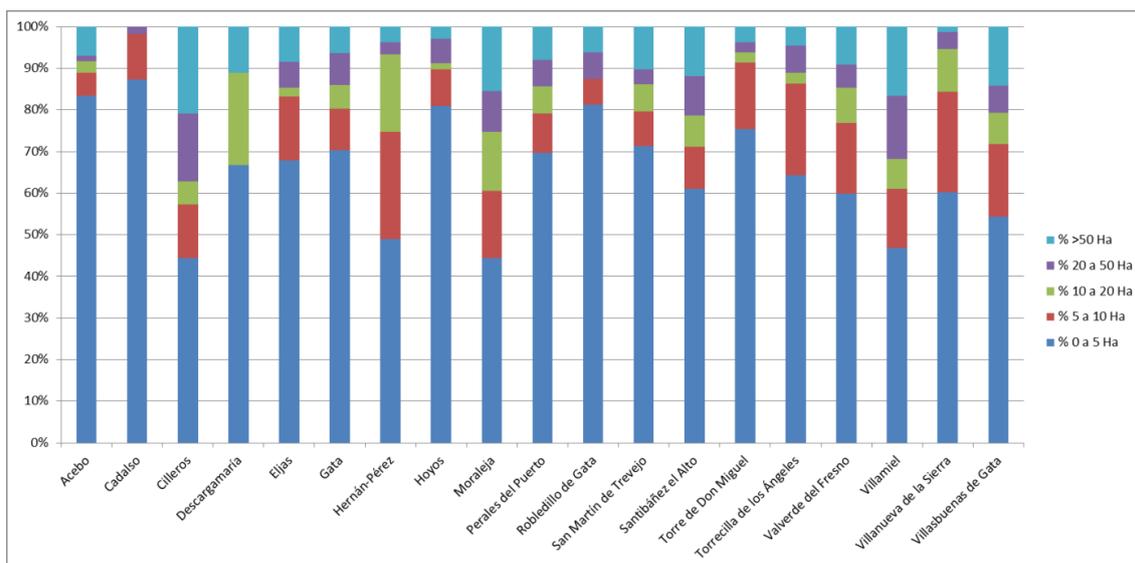
Superficie Agraria Utilizada (SAU) y Superficie total. 1999 y 2009

Municipio	Ratio SAU/ST 99	Ratio SAU/ST 09	Variación ratio SAU/ST
Acebo	28,38	67,44	39,06
Cadalso	43,09	75,88	32,80
Cilleros	72,29	71,56	-0,73
Descargamaría	7,97	96,93	88,96
Eljas	53,03	93,34	40,31
Gata	22,57	92,30	69,74
Hernán-Pérez	34,74	85,57	50,83
Hoyos	50,47	55,69	5,22
Moraleja	98,69	79,95	-18,74
Perales del Puerto	66,67	80,23	13,56
Robledillo de Gata	3,27	82,56	79,29
San Martín de Trevejo	45,48	77,46	31,98
Santibáñez el Alto	63,61	88,06	24,45
Torre de Don Miguel	15,74	77,85	62,10
Torrecilla de los Ángeles	55,42	74,79	19,37
Valverde del Fresno	28,08	79,83	51,75
Villamiel	87,05	79,93	-7,12
Villanueva de la Sierra	40,54	78,98	38,44
Villasbuenas de Gata	77,49	61,85	-15,64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La dimensión de las explotaciones agrarias de Sierra de Gata es bastante pequeña, con un 59,50 % de explotaciones con menos de 5 hectáreas de SAU.

Tamaño explotaciones por municipio



Fuente: Redex. Censo Agrario 2009

Superficie agraria utilizada (SAU) destinada a regadío. Se considera como tal a la Superficie Agraria Utilizada que, durante el periodo de referencia, ha recibido agua mediante un procedimiento establecido por el hombre, cualquiera que haya sido la duración o cantidad de los riegos, incluso si fueron de forma eventual.

De acuerdo con la última cifra disponible, en Sierra de Gata se riegan 7.182 Ha. lo que representa el 5,7 % de la superficie comarcal y el 9,5 % de su superficie agraria utilizada (SAU). De hecho, el número de explotaciones agrarias (el 36 % sobre un total de 2.697) cuenta con parcelas regadas siendo un porcentaje superior al regional.

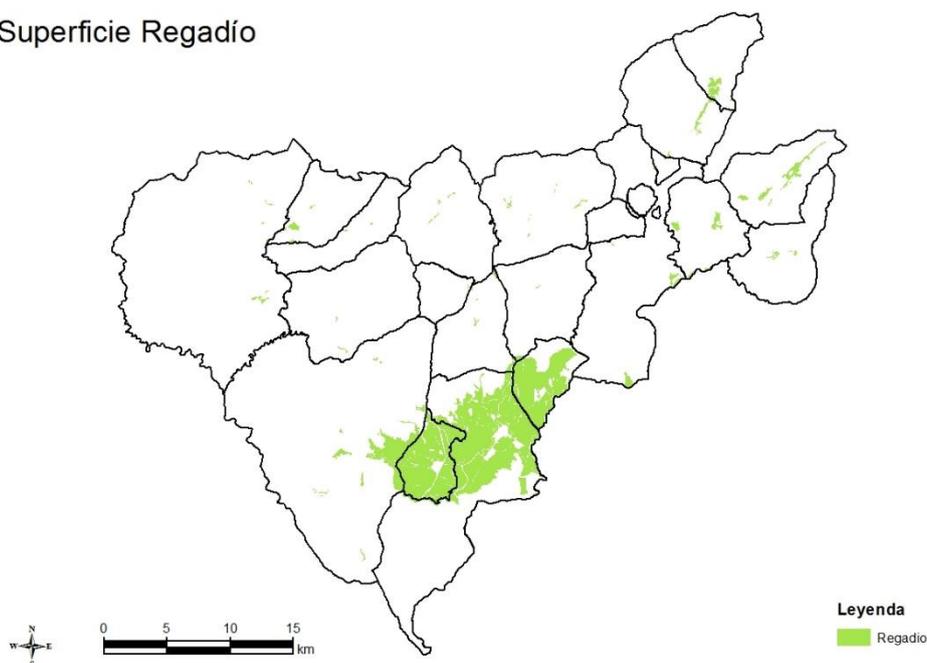
La superficie media por explotación destinada al regadío es de 7,37 Ha, 4 puntos inferior a la media regional.

Superficie Agraria Utilizada destinada a regadío. 2009

Territorio	Regadío Número de Explotaciones	Regadío Superficie (Ha) SAU	% SAU Regadío / ST	% explotaciones regadío	Superficie media explotación regadío	% regadío sobre TM
Sierra de Gata	974	7.182,07	9,53	36,11	7,37	5,71
Extremadura	19224	218.267,73	7,04	29,47	11,35	5,24
España	499.396	3093456,96	10,10	50,45	6,19	6,10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

Superficie Regadío



Fuente: Redex. Corine Land Cover 2006

Las mayores superficies de regadío se ubican en el sur de la comarca entre los municipios de Gata (34 %), Moraleja (30 %) y Vegaviana,² correspondiéndose con las zonas de riego de los ríos Árrago y Rivera de Gata. Moraleja presenta el mayor número de explotaciones y SAU destinadas a regadío, junto con el mayor porcentaje del término municipal ocupado por regadíos.

Superficie Agraria Utilizada destinada a regadío por municipio. 2009

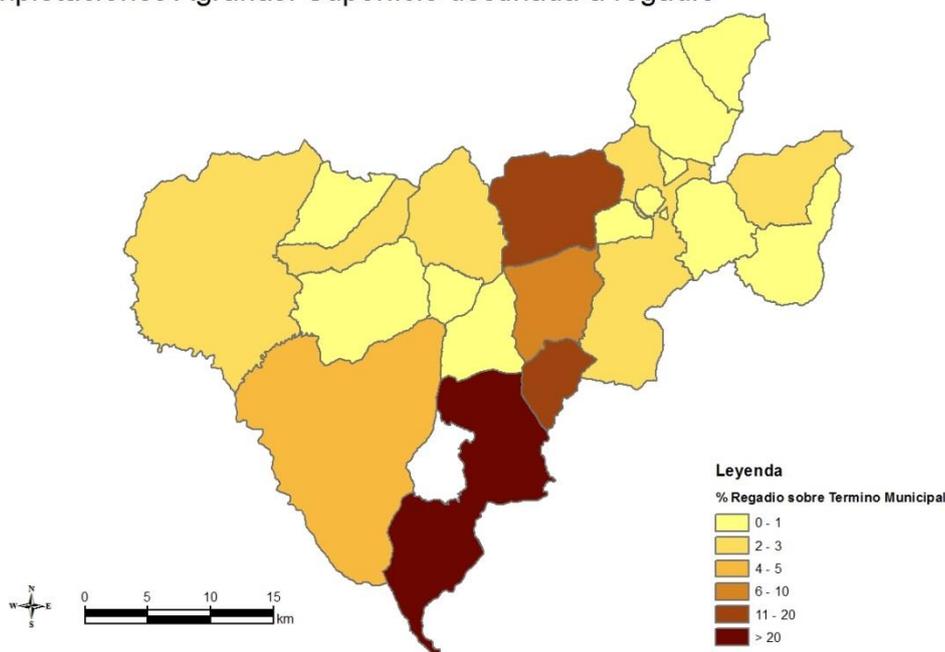
Municipio	Regadío Número de Explotaciones	Regadío Superficie (Ha) SAU	% SAU Regadío / ST	Superficie media explotación regadío	% explotaciones regadío	% regadío sobre TM
Acebo	27	95,04	11,24	3,52	36,49	1,67
Cadalso	30	1,39	0,63	0,05	53,57	0,19
Cilleros	101	942,63	6,81	9,33	37,69	4,51
Descargamaría	3	0,14	0,02	0,05	33,33	0,00
Eljas	20	0,86	0,04	0,04	13,79	0,03
Gata	84	1117	33,77	13,30	48,28	11,86
Hernán-Pérez	24	7,7	0,35	0,32	17,65	0,22
Hoyos	23	8,67	0,73	0,38	33,82	0,57
Moraleja	326	4152,47	30,45	12,74	88,35	28,13
Perales del Puerto	11	18,88	0,61	1,72	8,73	0,52

² En el momento del Censo Agrario de 2009, Vegaviana no estaba constituida como municipio independiente. Sus datos se engloban dentro de Moraleja.

Municipio	Regadío Número de Explotaciones	Regadío Superficie (Ha) SAU	% SAU Regadío / ST	Superficie media explotación regadío	% explotaciones regadío	% regadío sobre TM
Robledillo de Gata	10	1,51	0,78	0,15	58,82	0,05
San Martín de Trevejo	31	30,44	1,31	0,98	28,44	1,23
Santibáñez el Alto	62	165,75	3,02	2,67	38,75	1,67
Torre de Don Miguel	42	3,08	0,35	0,07	51,22	0,27
Torrecilla de los Ángeles	17	56,13	2,65	3,30	15,45	1,30
Valverde del Fresno	70	264,07	2,24	3,77	17,41	1,34
Villamiel	43	39,97	0,72	0,93	32,58	0,55
Villanueva de la Sierra	30	0,98	0,07	0,03	18,07	0,02
Villasbuenas de Gata	20	275,36	6,25	13,77	21,28	5,88

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

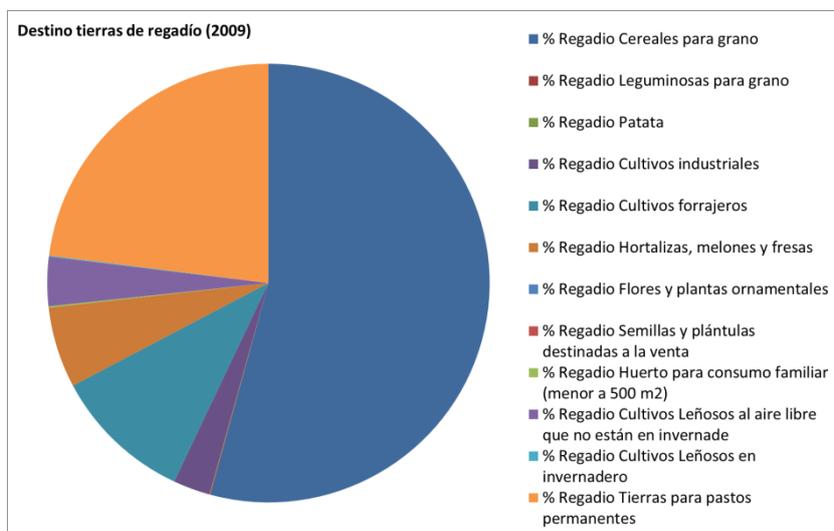
Explotaciones Agrarias: Superficie destinada a regadío



Fuente: Redex. Censo Agrario 2009

En cuanto al destino productivo de las tierras en riego, en el 54 % de la superficie se cultivan cereales para grano, en el 22 % pastos permanentes y el 10 % cultivos forrajeros. En Extremadura, dominan la superficies destinadas a cereales para grano (43 %), cultivos leñosos al aire libre (20 %), pastos permanentes (13 %), Hortalizas (11 %) y cultivos industriales (8 %).

Destino tierra de regadío



Fuente: Redex. Censo Agrario 2009

Como hemos visto en párrafos anteriores, el porcentaje de Sierra de Gata en SAU, destinada a regadío, es superior en dos puntos a la media regional (7 %), siendo una de las comarcas con mayor porcentaje de regadío. Las comarcas con una mayor proporción de SAU destinada al riego (superan la media regional) son Sierra de Gata, La Vera, Campo Arañuelo, Valle del Alagón, Lácara y Vegas Altas del Guadiana. El resto de territorios comarcales contribuyen en porcentajes inferiores al 7 % a la superficie total de regadío.

Para finalizar, hay que resaltar el relevante papel del regadío en la generación de empleo, dado que este tipo de agricultura es más intensivo en el uso del trabajo que el secano. El regadío como generador de empleo es más importante a medida que la superficie regada es mayor y las orientaciones productivas son más intensivas, además permite que el mismo sea más estable, reduciendo con ello la estacionalidad de la mano de obra.

Esta afirmación se explica del siguiente modo, una hectárea promedio de secano emplea sólo 0,037 unidades de trabajo agrario (UTA, equivalente al trabajo generado por una persona en un año), mientras que una hectárea de regadío necesita 0,141 UTA. Si utilizamos estos datos, queda claro que para generar un empleo en la agricultura se requieren 27,0 hectáreas de secano o 7,1 hectáreas de regadío.

Titulares y régimen de tenencia.

Titulares: La comarca tiene 652 titulares de explotaciones censados en 2009, lo que supone una reducción de 3.313 titulares con respecto a 1999. La mayor parte de los titulares tiene más de 55 años, un 62,65 % en el caso de la comarca, lo que supone un aumento del 11,23 % si se compara con las cifras de 1999, año en el que existía un 51,42% de titularidades de mayores de 55 años, lo cual se traduce en un progresivo envejecimiento de los titulares en el ámbito comarcal. Las cifras comarcales de 2009 son superiores a la situación regional 59%

Titulares según edad (%). Censo 2009

Territorio	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 años y más
Comarca	6,60	28,99	20,40	44,02
Extremadura	5,54	35,46	24,70	34,30

En cuanto al grupo de 35 a 54 años, estos suponen un 32,33% en la comarca. Cifras semejantes encontramos a nivel regional (35,46%).

Las cifras de titulares menores de 34 años (5,02%) también son muy parecida a la regional (5,54%).

Titulares según edad. Censo 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

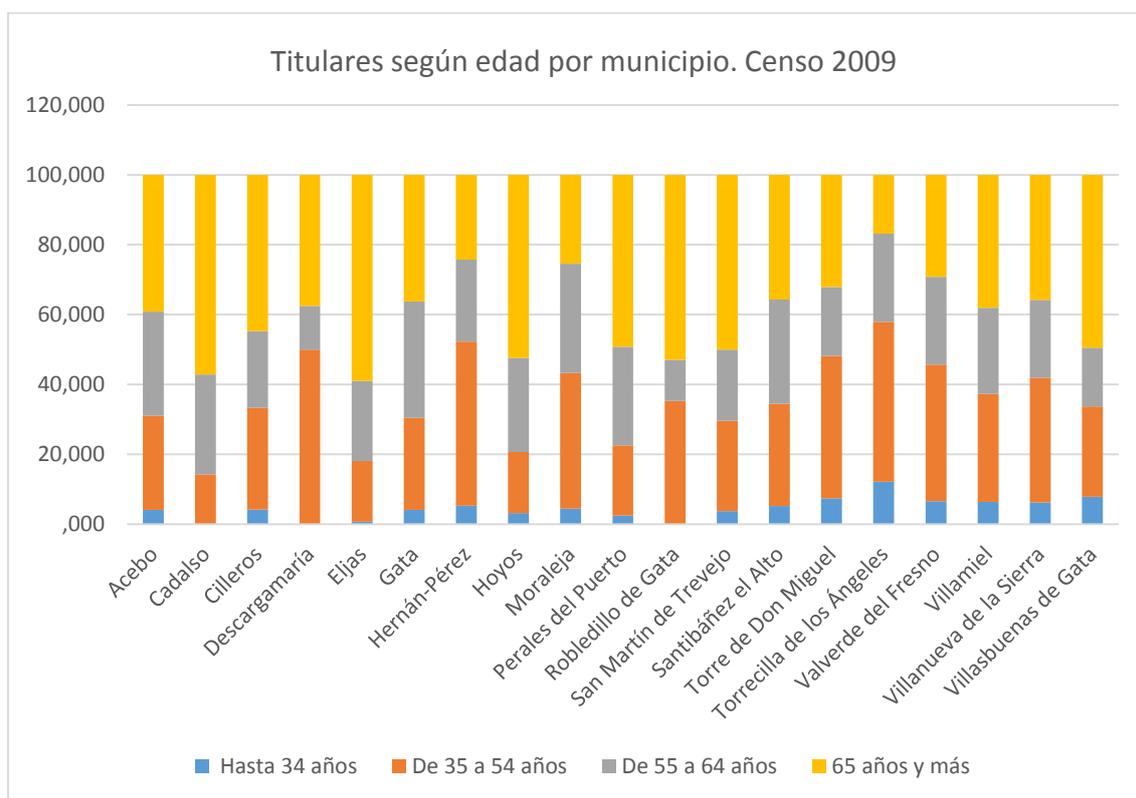
Titulares según edad por municipio (%). Censo 2009

Municipio	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 años y más
Acebo	4,05	27,03	29,73	39,19
Cadalso	0,00	14,29	28,57	57,14
Cilleros	4,17	29,17	21,97	44,70
Descargamaría	0,00	50,00	12,50	37,50
Eljas	0,69	17,36	22,92	59,03
Gata	4,09	26,32	33,33	36,26
Hernán-Pérez	5,30	46,97	23,48	24,24
Hoyos	3,17	17,46	26,98	52,38
Moraleja	4,47	38,83	31,28	25,42
Perales del Puerto	2,42	20,16	28,23	49,19
Robledillo de Gata	0,00	35,29	11,76	52,94
San Martín de Trevejo	3,70	25,93	20,37	50,00
Santibáñez el Alto	5,19	29,22	29,87	35,71
Torre de Don Miguel	7,41	40,74	19,75	32,10
Torrecilla de los Ángeles	12,15	45,79	25,23	16,82
Valverde del Fresno	6,60	39,09	25,13	29,19
Villamiel	6,35	30,95	24,60	38,10
Villanueva de la Sierra	6,17	35,80	22,22	35,80
Villasbuenas de Gata	7,87	25,84	16,85	49,44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

Por municipios, los porcentajes de titulares de mayor edad (mayores de 65 años) los encontramos en Eljas (59%) y Cadalso (57%). Por el contrario, aquellos con mayor porcentaje de titulares jóvenes (hasta 34 años), son Torrecilla de los Ángeles (12,15%) y Villasbuenas de Gata (7,87%).

Titulares según edad por municipio. Censo 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

Régimen de Tenencia. Los regímenes de tenencia de las explotaciones agrarias usados por los censos agrarios son: la propiedad, el arrendamiento, la aparcería y otros regímenes (censos, foros, precario, “suertes” comunales, etc.).

En el siguiente cuadro se resume la distribución de la superficie total según regímenes de tenencia y su evolución en el período 1999-2009. Estos datos indican que el sector agrario comarcal es un sector de propietarios, puesto que las $\frac{3}{4}$ de las tierras se encuentran en régimen de propiedad, aunque se aprecia una tendencia ligeramente decreciente en el peso relativo de esta forma de tenencia a favor del arrendamiento.

Régimen de tenencia. 2009

Territorio	% SAU Propiedad 09	% SAU Arrendamiento 09	% SAU Aparcería y otros 09	% Variación peso relativo SAU propiedad	% Variación peso relativo SAU arrendamiento	% Variación peso relativo SAU aparcería y otros
Sierra de Gata	71,99	24,06	3,96	-13,92	12,46	1,46
Extremadura	62,92	31,31	5,77	-6,25	5,26	0,98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

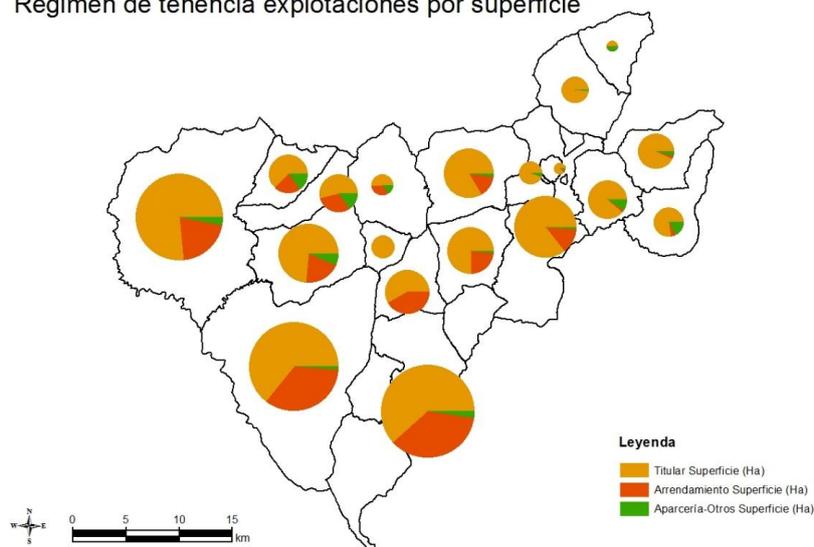
A nivel municipal, con la excepción de Torre de Don Miguel y Villanueva de la Sierra, se ha producido un aumento de la superficie en arrendamiento siguiendo la dinámica general del período 1999-2009.

Régimen de tenencia por municipio. 2009

Municipio	% SAU Propiedad 09	% SAU Arrendamiento 09	% SAU Aparcería y otros 09	% Variación peso relativo SAU propiedad	% Variación peso relativo SAU arrendamiento	% Variación peso relativo SAU aparcería y otros
Acebo	51,49	32,67	15,84	-47,00	31,86	15,14
Cadalso	89,88	6,19	3,94	-1,91	6,19	-4,27
Cilleros	64,31	34,36	1,33	-18,39	18,80	-0,41
Descargamaría	99,00	0,00	1,00	4,04	0,00	-4,04
Eljas	62,59	22,40	15,01	-30,73	15,86	14,87
Gata	83,53	13,89	2,58	9,85	1,85	-11,63
Hernán-Pérez	88,79	1,67	9,54	-7,92	-0,18	8,10
Hoyos	99,10	0,00	0,90	0,35	0,00	-0,35
Moraleja	61,42	36,36	2,22	-23,64	24,20	-0,57
Perales del Puerto	57,86	42,14	0,00	-27,77	31,30	-3,61
Robledillo de Gata	48,37	3,01	48,61	-44,81	3,01	40,66
San Martín de Trevejo	54,12	30,83	15,05	-22,64	8,19	14,34
Santibáñez el Alto	85,51	13,25	1,24	-7,70	10,06	-2,36
Torre de Don Miguel	94,55	0,00	5,45	-5,04	0,00	5,04
Torrecilla de los Ángeles	93,27	2,20	4,53	2,64	-6,68	4,04
Valverde del Fresno	76,61	20,38	3,01	0,55	-1,48	0,94
Villamiel	73,40	20,23	6,37	-20,38	15,01	5,39
Villanueva de la Sierra	76,91	6,06	17,02	-8,16	-8,86	17,02
Villasbuenas de Gata	75,63	22,64	1,73	-12,60	14,61	-2,01

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

Régimen de tenencia explotaciones por superficie



Fuente: Redex. Censo agrario 2009

Unidades de Trabajo – Año (UTA)

Para medir el nivel de empleo o trabajo que genera una explotación agraria se usan las Unidades de Trabajo Anual (UTA). Los datos de trabajo en la explotación se expresan en número de jornadas, en porcentaje de tiempo de trabajo o bien en unidades de trabajo-año (UTA); una UTA equivale al trabajo que realiza una persona, a tiempo completo, a lo largo de un año (1.826 horas y más o 228 jornadas o más).

El volumen total de trabajo generado por las explotaciones agrarias de Sierra de Gata se ha reducido muy significativamente en los últimos diez años, con una pérdida del 41 %, -1.034 UTA, frente al dato registrado en el censo agrario de 1999. En el momento actual, las explotaciones agrarias de Sierra de Gata generan un total de 1.495 Unidades de Trabajo – Año, lo que representa el 2,48 % del trabajo agrícola total de la región.

Unidades de Trabajo. 1999 y 2009

Territorio	UTA total 99	UTA media por explotación 99	UTA total 09	% UTA 09 sobre total Extremadura	UTA media por explotación 09	Variación UTA 99-09	% Variación UTA 99-09	Variación UTA media por explotación 99-09	% Variación UTA media por explotación 99-09
Sierra de Gata	2.530	2,39	1.495,39	2,48	0,55	-1.034,61	-40,89	-1,83	-76,79
Extremadura	68.434	1,62	60.340,28		0,93	-8.093,72	-11,83	-0,70	-42,91
España	1.188.894	0,66	888.968,95	6,79	0,90	-299.925,05	-25,23	0,23	35,24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

El 81 % de las explotaciones comarcales tienen menos de 1 UTA y el 19 % igual o superior a 1 UTA. La UTA media por explotación actual es de 0,55, muy inferior a la regional y nacional, registrando una disminución del 77 % desde 1999. Es decir, desde 1999 las explotaciones están generando menos trabajo y el 81 % de las mismas no generan suficiente ocupación. Ambos datos definen la escasa dimensión laboral de buena parte de las explotaciones al generar poco empleo y muy estacionario, impidiendo una oferta de trabajo estable y asociándose a una importante implantación de la agricultura a tiempo parcial en algunas orientaciones productivas, así como situaciones de desempleo o externalización del trabajo de las explotaciones agrarias.

Debemos señalar que la dimensión laboral de las explotaciones agrarias, junto con el tipo de cultivo que a su vez condiciona que el trabajo se concentre en determinadas épocas o se distribuya a lo largo del año agrícola, determina el grado de estabilidad y continuidad del trabajo. Es decir, las tareas distribuidas a lo largo del año favorecen el trabajo estable familiar o asalariado. Por el contrario, las tareas agrícolas estacionales favorecen la existencia de trabajos temporales e inestables. Esta estructura laboral es, en buena medida,

la causa de la gran cantidad de explotaciones gestionadas a tiempo parcial o marginal y explica, en parte, lo poco atractivo que resulta quedarse en el sector, dificultando la profesionalización y cualificación y es una causa de abandono del sector.³

A nivel municipal, Moraleja, Valverde del Fresno y Cilleros generan el 42 % del trabajo agrícola comarcal. En cuanto a las UTA media por explotación, los mejores ratios, superiores a la media comarcal, se alcanzan en Villamiel, Cilleros, Moraleja, Torrecilla de los Ángeles y Descargamaría. Ninguno de los municipios comarcales supera la UTA media por explotación regional ni nacional.

Unidades de Trabajo por municipio. 1999 y 2009

Municipio	UTA total 99	UTA media por explotación 99	UTA total 09	UTA media por explotación 09	Variación UTA 99-09	% Variación UTA 99-09	UTA media por explotación 99-09	% Variación UTA media explotación 99-09
Acebo	71	0,34	34,62	0,47	-36,38	-51,24	0,13	39,05
Cadalso	31	0,20	23,27	0,42	-7,73	-24,93	0,21	106,45
Cilleros	300	0,45	182,51	0,68	-117,49	-39,16	0,23	51,64
Descargamaría	7	0,07	5,32	0,59	-1,68	-24,00	0,52	769,78
Eljas	83	0,24	69,11	0,48	-13,89	-16,74	0,23	96,39
Gata	186	0,39	94,04	0,54	-91,96	-49,44	0,15	36,86
Hernán-Pérez	94	0,47	68,61	0,50	-25,39	-27,01	0,03	7,34
Hoyos	51	0,22	32,01	0,47	-18,99	-37,24	0,25	110,43
Moraleja	743	0,79	245,04	0,66	-497,96	-67,02	-0,12	-15,63
Perales del Puerto	67	0,30	62,99	0,50	-4,01	-5,99	0,20	66,39
Robledillo de Gata	12	0,10	6,52	0,38	-5,48	-45,65	0,28	280,45
San Martín de Trevejo	91	0,37	56,54	0,52	-34,46	-37,87	0,15	40,79
Santibáñez el Alto	177	0,67	89,67	0,56	-87,33	-49,34	-0,10	-15,77
Torre de Don Miguel	31	0,21	33,06	0,40	2,06	6,64	0,19	92,46
Torrecilla de los Ángeles	60	0,28	65,90	0,60	5,90	9,83	0,32	111,68
Valverde del Fresno	256	0,34	206,11	0,51	-49,89	-19,49	0,17	50,21
Villamiel	106	0,34	91,52	0,69	-14,48	-13,66	0,35	104,07
Villanueva de la Sierra	85	0,34	83,82	0,50	-1,18	-1,39	0,16	48,50
Villasbuenas de Gata	79	0,40	44,74	0,48	-34,26	-43,37	0,07	18,07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

A diferencia de Extremadura y España, donde las explotaciones de gran dimensión o comerciales (>50 Ha.) son las mayores generadoras de UTA, en las pequeñas explotaciones (menores de 10 Ha) de Sierra de Gata, que representan el 82 %, generan casi el 50 % del trabajo agrario. Sin embargo, son las explotaciones mayores de >50 Hectáreas las que presenta el mejor ratio de UTA media por explotación, superando holgadamente el límite

³ Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. Tomo 1. Análisis Horizontales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2003. Pag. 94

de 1 UTA. Es decir, las explotaciones mayores de 50 Hectáreas ofrecen una dimensión laboral estable.

Si atendemos a la UTA media generada, según el tipo de explotación, las explotaciones mixtas presentan un mayor ratio de UTA media frente a los restantes tipos, siendo las explotaciones de agricultura las que menos trabajo generan, en concreto 0,42 UTA. Estas cifras indican la importancia de la diversificación de actividades y usos en las explotaciones para mejorar generación de trabajo y, en consecuencia, la dimensión laboral y el atractivo de las mismas.

Unidades de Trabajo por tamaño de la explotación 1999 y 2009

Territorio	% UTA SIN SAU	% UTA 0 a 5 Ha	% UTA 5 a 10 Ha	% UTA 10 a 20 Ha	% UTA 20 a 50 Ha	% UTA >50 Ha	UTA media sin SAU	UTA media 0 a 5 Ha	UTA media 5 a 10 Ha	UTA media 10 a 20 Ha	UTA media 20 a 50 Ha	UTA media >50 Ha
Sierra de Gata	2,15	36,05	13,56	10,91	11,87	25,45	0,80	0,34	0,51	0,79	0,88	1,42
Extremadura	2,73	19,54	10,20	10,46	15,14	41,93	0,81	0,41	0,65	0,90	1,18	2,49

Fuente: Censos agrarios 1999 y 2009

Cabaña ganadera.

Se consignan en este apartado los animales de producción pertenecientes a la explotación o criados por la misma, incluidos los trashumantes y el ganado en régimen de integración o contrato con fines productivos. Las especies y clasificaciones de los animales que se consideran en el censo son las siguientes: Bovino, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos, Aves, Colmenas y Otros animales (Comprenden todos aquellos animales criados en cautividad que no se hayan incluido en rúbricas anteriores que pertenezcan a la explotación y que se utilicen para la producción de productos agrarios con ciertas excepciones).

Los datos de los censos agrarios de 1999 y el de 2009 revelan que la cabaña ganadera de la comarca de Sierra de Gata ha aumentado un 5,6 %, concretamente en 1.369 UG, al pasar en diez años de 24.273 a 25.642 UG⁴. Siendo el único responsable de este aumento el ganado Bovino, el resto de la cabaña ganadera ha descendido.

Por su parte Extremadura, ha perdido un 1,73 % de su cabaña ganadera.

Cabaña ganadera (en UG). 1999-2009

⁴ Los datos de ganadería se expresan en número de cabezas o en unidades ganaderas (UG), que se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo, para agregar en una unidad común diferentes especies

Territorio	Total UG 99	Total UG 09	Variación UG	% Variación UG
Sierra de Gata	24.273	25.641	1.368,87	5,64
Extremadura	1.191.436	1.170.786	-20.649,96	-1,73

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Variación de la cabaña ganadera (en UG). 1999-2009

Territorio	% variación Bovinos	% variación Ovinos	% variación Caprinos	% variación Porcinos	% variación Equinos	% variación Aves	% variación Conejas
Sierra de Gata	31,00	-18,80	-23,89	-23,67	-58,74	-36,35	-80,67
Extremadura	12,96	-4,58	-13,39	-18,46	-29,56	33,41	-59,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Centrándonos en la comarca de Sierra de Gata, entre los años 1999 y 2009, el número de unidades ganaderas ha disminuido en todas las cabañas ganaderas con la excepción del ganado bovino que ha crecido en un 31 %, siendo el responsable del incremento de la cabaña ganadera en números absolutos. Se ha reducido en el ganado equino (-59 %), caprino (-24 %), porcino (-24 %) y ovino (-19 %). Por lo tanto, y desde el punto de vista ganadero, nos encontramos ante una comarca dedicada en exclusividad al ganado Bovino.

Estructura de la cabaña ganadera (en UG). 2009

Territorio	% Bovinos UG 09	% Ovinos UG 09	% Caprinos UG 09	% Porcinos UG 09	% Equinos UG 09	% Aves UG 09	% Conejas UG 09
Sierra de Gata	71,48	12,75	2,10	3,62	1,28	8,78	0,00
Extremadura	41,54	29,00	2,25	22,39	1,36	3,44	0,01

Fuente: Censo agrarios 2009

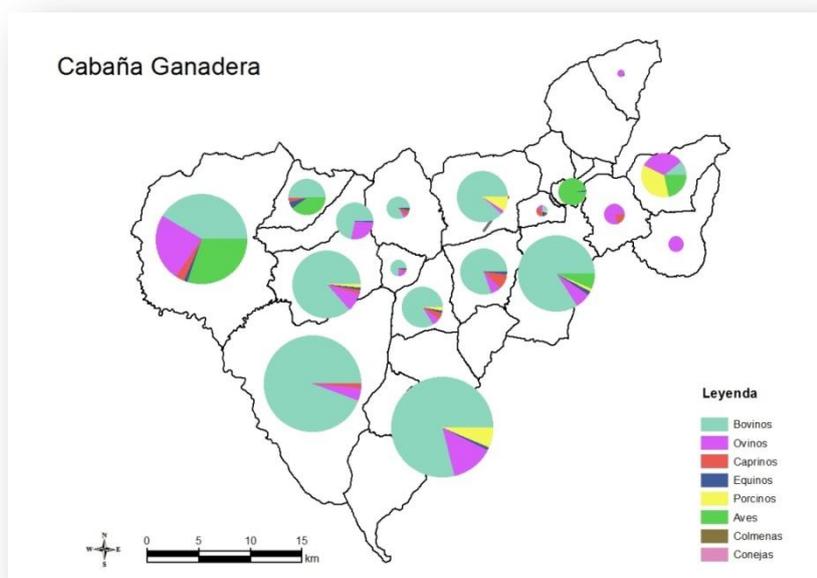
Por municipios, Acebo, Torre de Don Miguel, Eljas, Hernán-Pérez, Villanueva de la Sierra, Hoyos y Moraleja pierden ganado. En el resto de municipios la cabaña ganadera crece, con especial mención a Cadalso y Robledillo de Gata con un aumento porcentual superior al 100 %.

En cuanto a la distribución de la cabaña ganadera por especies, el número mayor de UG corresponde al ganado bovino con el 71 %, seguido del ovino con el 13 %, el porcino con el 4 %, y el caprino con el 2 %. La cabaña Bovina domina en todas la localidades, con la excepción de Cadalso, con aves, Hernán Pérez, Robledillo de Gata y Villanueva de la Sierra, con ovinos, y Torre de Don Miguel, con ganado caprino.

Evolución y estructura de la cabaña ganadera por municipios 1999 y 2009

Municipio	Evolución				Estructura cabaña ganadera 2009						
	Total UG 99	Total UG 09	Variación UG 99-09	% Variación UG 99-09	% Bovinos UG 09	% Ovinos UG 09	% Caprinos UG 09	% Porcinos UG 09	% Equinos UG 09	% Aves UG 09	% Conejas UG 09
Acebo	1416	253,91	-1162,09	-82,07	82,19	4,49	8,78	0,00	3,78	0,75	0,00
Cadalso	63	365,08	302,08	479,48	0,00	1,04	0,93	0,66	1,31	96,03	0,02
Cilleros	4484	4666,05	182,05	4,06	93,26	4,19	1,41	0,65	0,45	0,05	0,00
Eljas	1237	655,31	-581,69	-47,02	49,92	0,98	4,01	0,21	5,25	39,62	0,02
Gata	1282	1283,50	1,50	0,12	87,18	2,60	0,12	9,09	0,93	0,07	0,01
Hernán-Pérez	409	217,50	-191,50	-46,82	0,00	80,55	19,45	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoyos	164	128,41	-35,59	-21,70	74,37	15,19	6,23	0,78	2,49	0,84	0,09
Moraleja	5782	5067,81	-714,19	-12,35	78,74	13,67	0,08	6,34	1,07	0,10	0,00
Perales del Puerto	441	819,20	378,20	85,76	84,02	5,96	5,33	2,44	2,25	0,00	0,00
Robledillo de Gata	9	23,37	14,37	159,67	0,00	89,86	0,00	0,00	6,85	3,29	0,00
San Martín de Trevejo	765	674,97	-90,03	-11,77	71,25	26,88	0,16	0,19	1,42	0,10	0,00
Santibáñez el Alto	2111	2877,18	766,18	36,29	83,81	6,64	0,20	1,18	1,58	6,59	0,00
Torre de Don Miguel	257	61,97	-195,03	-75,89	22,92	16,30	37,60	3,87	18,07	1,21	0,03
Torrecilla de los Ángeles	28	974,20	946,20	3379,29	10,84	31,24	0,12	36,00	0,25	21,56	0,00
Valverde del Fresno	2823	4085,13	1262,13	44,71	41,28	23,90	3,29	0,24	1,27	30,02	0,00
Villamiel	2165	2298,51	133,51	6,17	86,63	8,62	1,92	1,59	1,18	0,05	0,00
Villanueva de la Sierra	196	119,06	-76,94	-39,26	0,00	99,11	0,84	0,00	0,00	0,05	0,00
Villasbuenas de Gata	641	1070,74	429,74	67,04	80,13	7,62	10,29	0,00	1,94	0,01	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.



Fuente: Redex. Censo Agrario 2009.

Zonas de Calidad Diferenciada.

Las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) constituyen el sistema utilizado en nuestro país para el reconocimiento de una calidad diferenciada, consecuencia de características propias y diferenciales, debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas, se elaboran los productos y a la influencia del factor humano que participa en las mismas.

Actualmente se delimitan y describen las zonas geográficas disponibles para las siguientes familias de productos: aceites de oliva virgen; aceitunas, arroces; bebidas espirituosas; carnes frescas; condimentos y especias; embutidos y productos cárnicos; frutas; hortalizas; jamones; legumbres; mieles; productos de panadería, pastelería y repostería; quesos y mantequillas; sidra y vinos.

La calidad diferenciada incluye únicamente aquellos productos del territorio nacional con DOP e IGP que cuentan con la aprobación de su reglamento por la Unión Europea y tienen como propósito dar a conocer la riqueza de nuestro sector agroalimentario.

En la tabla se muestran las diferentes zonas de calidad diferenciada que podemos encontrar en la comarca.

Zonas de Calidad Diferenciada

Zona	Nombre	Protección	Familia
Carne de Ávila	I.G.P Carne de Ávila	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Tenera de Extremadura	I.G.P Tenera de Extremadura	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Cordero de Extremadura	I.G.P Cordero de Extremadura	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Jamón de Huelva	D.O.P Jamón de Huelva	Denominación de Origen Protegida	Jamones
Gata-Hurdes	D.O.P.Gata-Hurdes	Calidad diferenciada	Aceites de Oliva Virgen

Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. MAGRAMA

La comarca solo forma parte de la I.G.P Carne de Ávila y D.O.P Jamón de Huelva como zona de producción no de elaboración.

Zonas de Calidad Diferenciada

Carne de Ávila



Ternera de Extremadura



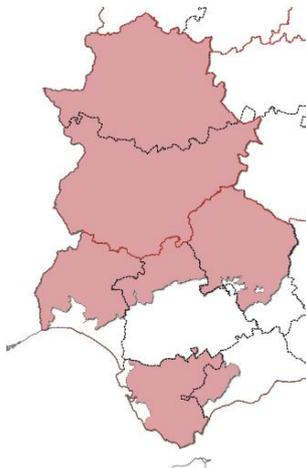
Aceite Gata-Hurdes



Cordero de Extremadura



Jamón de Huelva



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. MAGRAMA

- **INDUSTRIA.****Índice industrial**

Este es un índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción), referido a 2011. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la industria de un municipio respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos (IAE) en Extremadura = 10.000 unidades).

Sobre un total comarcal de 67,32, el mayor índice industrial recae en Moraleja (25,8) acaparando el 38% del índice industrial de la comarca. El municipio con menor índice sería Robledillo de Gata con 0,25.

Índice Industrial. 2011

Municipio	Índice Industrial 2011	% comarcal
Acebo	2,29	3,40
Cadalso	0,89	1,32
Cilleros	2,07	3,07
Descargamaría	0,41	0,61
Eljas	2,13	3,16
Gata	3,07	4,56
Hernán-Pérez	1,59	2,37
Hoyos	3,52	5,23
Moraleja	25,80	38,33
Perales del Puerto	1,90	2,83
Robledillo de Gata	0,25	0,38
San Martín de Trevejo	2,21	3,29
Santibáñez el Alto	3,75	5,57
Torre de Don Miguel	1,00	1,49
Torrecilla de los Ángeles	3,46	5,14
Valverde del Fresno	8,39	12,47
Vegaviana	0,40	0,59
Villamiel	0,48	0,72
Villanueva de la Sierra	1,59	2,37
Villasbuenas de Gata	2,09	3,10
Comarca	67,32	100

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

Actividades Industriales.

Con el fin de analizar las actividades industriales de la comarca, utilizaremos los datos con mayor detalle facilitados por el Instituto Estadística de Extremadura (IEEX), desglosados en las siguientes actividades.

- ✓ Industrias extractivas
- ✓ Industria manufacturera
- ✓ Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- ✓ Construcción

La comarca cuenta con 134 actividades industriales, el 25% de todas las actividades. Predominan la construcción (54%) y la industria manufacturera (42%). La industria extractiva y el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación su presencia es testimonial en la comarca.

Actividades industriales. Dic 2014



Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

Los municipios que presentan mayor concentración de actividad industrial son: Moraleja, donde sus 24 actividades industriales representan el 38,7% de la comarca y Valverde del Fresno con sus 12 actividades que representan el 17,5%.

En Cadalso, Descargamaría, Hernán-Pérez, Robledillo de Gata, Torre de Don Miguel y Vegaviana no hay ninguna actividad industrial.

Actividades industriales por municipio. Dic 2014

Municipio	Total Industria	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción
Acebo	3	3			1
Cadalso	0				1
Cilleros	2	2			6
Descargamaría	0				1
Eljas	3	3			3
Gata	3	2		1	5
Hernán-Pérez	0				3
Hoyos	2	2			1
Moraleja	24	22	1	1	19
Perales del Puerto	2	2			3
Robledillo de Gata	0				
San Martín de Trevejo	2	2			4
Santibáñez el Alto	1	1			
Torre de Don Miguel	0				2
Torrecilla de los Ángeles	2	2			4
Valverde del Fresno	12	11		1	10
Vegaviana	0				2
Villamiel	3	2		1	2
Villanueva de la Sierra	2	2			4
Villasbuenas de Gata	1	1			1
Comarca	62	57	1	4	72

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

- **SERVICIOS.**

Comercio.

- **Índice comercial:** Índice comparativo de la importancia del comercio (comercio mayorista y minorista conjuntamente) de cada municipio, referido a 2011. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades del comercio mayorista y comercio minorista conjuntamente.

El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la actividad comercial municipal respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos en Extremadura = 10.000 unidades).

El índice comercial de la comarca es de 168,9 y corresponde al 1,6% de Extremadura. El municipio con mayor índice comercial es Moraleja con 100,9, seguido de Valverde del Fresno y Cilleros con 19,6 y 8,2 respectivamente.

Si desglosamos el comercio en mayorista y minorista, vemos la mayor importancia del comercio minorista, destacando el municipio de Moraleja con un índice de 119.

Índice comercial 2011

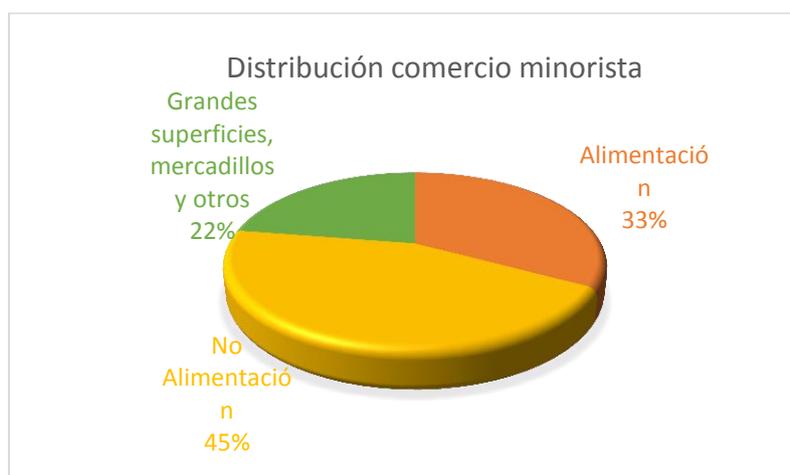
Municipio	Índice comercial. 2011	Mayorista	Minorista
Acebo	1,2	0,0	2,1
Cadalso	2,2	4,0	0,8
Cilleros	8,2	11,3	5,8
Descargamaría	0,2	0,0	0,3
Eljas	3,6	4,7	2,7
Gata	6,4	7,5	5,6
Hernán-Pérez	3,1	4,6	2,0
Hoyos	2,6	2,4	2,8
Moraleja	100,9	77,2	119,1
Perales del Puerto	2,5	1,7	3,2
Robledillo de Gata	0,4	0,0	0,6
San Martín de Trevejo	0,8	0,0	1,4
Santibáñez el Alto	1,7	1,6	1,7
Torre de Don Miguel	3,1	5,0	1,6
Torrecilla de los Ángeles	5,3	7,9	3,3
Valverde del Fresno	19,6	13,7	24,2
Vegaviana	0,3	0,0	0,5
Villamiel	1,1	0,0	1,9
Villanueva de la Sierra	3,9	5,9	2,3
Villasbuenas de Gata	1,0	0,9	1,1
Comarca	167,9	148,2	183,0

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

- **Comercio Minorista.** Entendemos por actividades comerciales minorista aquéllas del comercio al por menor que están sujetas al impuesto de actividades económicas (IAE) y se identifican con las del comercio al por menor de la clasificación Nacional de Actividades Económicas del INE. A efectos estadísticos, el número de actividades comerciales, que corresponde a 1 de enero de 2012, se puede considerar una aproximación a la de establecimientos comerciales de los que no existe información censal (un establecimiento comercial puede tener una o varias actividades).

Se desglosan las actividades comerciales minoristas en tres categorías: Alimentación (que comprende tanto el pequeño comercio tradicional como los supermercados); **No Alimentación** (comercio tradicional); y **Comercio Mixto y Otros**. La distribución de las 156 actividades minorista de la comarca la podemos ver en el siguiente gráfico, donde se observa que no hay un predominio de ninguna de ellas.

Distribución comercio minorista. 2012



Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

La comarca cuenta con 168 actividades de alimentación, un 33% del total de actividades del comercio minorista. Moraleja es el municipio con mayor número actividades de alimentación con un total de 86, el siguiente municipio muy lejos de los datos de Moraleja sería Gata con 14 actividades. Descargamaría no cuenta con ninguna actividad de alimentación.

N° actividades comerciales alimentación. 2012

Municipio	Comercio tradicional	Super-mercados	Total alimentación
Acebo	6	0	6
Cadalso	3	0	3
Cílleros	8	0	8
Descargamaría	0	0	0
Eljas	3	0	3
Gata	14	0	14
Hernán-Pérez	1	0	1
Hoyos	6	0	6
Moraleja	78	8	86
Perales del Puerto	5	0	5
Robledillo de Gata	1	0	1
San Martín de Trevejo	4	0	4
Santibáñez el Alto	5	0	5
Torre de Don Miguel	3	0	3
Torrecilla de los Ángeles	2	0	2
Valverde del Fresno	11	0	11
Vegaviana	2	0	2
Villamiel	2	0	2
Villanueva de la Sierra	2	0	2
Villasbuenas de Gata	4	0	4
Comarca	160	8	168

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

En cuanto a las actividades comerciales de productos no alimentarios predominan, con 134 actividades, el resto de no alimentación que corresponden a farmacias, maquinaria, carburantes y otras actividades. Los municipios con mayor número de actividades no alimentación son Moraleja y Valverde del Fresno. Los municipios de Cadalso y Robledillo de Gata no tienen actividades comerciales de productos no alimentarios.

Nº actividades comerciales no alimentación. 2012

Municipio	Vestido y calzado	Hogar	Resto no aliment.	Total no aliment.
Acebo	1	0	0	1
Cadalso	0	0	0	0
Cilleros	1	2	4	7
Descargamaría	0	0	1	1
Eljas	0	5	1	6
Gata	0	1	6	7
Hernán-Pérez	0	1	6	7
Hoyos	1	3	2	6
Moraleja	26	37	78	141
Perales del Puerto	0	2	2	4
Robledillo de Gata	0	0	0	0
San Martín de Trevejo	0	0	1	1
Santibáñez el Alto	0	0	2	2
Torre de Don Miguel	0	2	2	4
Torrecilla de los Ángeles	0	2	6	8
Valverde del Fresno	4	6	12	22
Vegaviana	0	0	2	2
Villamiel	0	0	3	3
Villanueva de la Sierra	0	0	5	5
Villasbuenas de Gata	0	0	1	1
Comarca	33	61	134	228

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

La comarca cuenta con un total de 115 actividades de grandes superficies, mercadillos y otros. Su distribución en la comarca la podemos ver en la siguiente tabla, donde Moraleja con 33 actividades es el municipio con mayor número, y el único que cuenta con una actividad de gran superficie. Por el contrario, Descargamaría, Hernán-Pérez y Vegaviana no cuenta con ninguna actividad.

Nº actividades comerciales de grandes superficies, mercadillos y otros. 2012

Municipio	Grandes superficies	Comercio ambulante y mercadillos	Otros	Total grandes superficies, mercadillos y otros
Acebo	0	2	5	7
Cadalso	0	0	1	1
Cilleros	0	5	8	13
Descargamaría	0	0	0	0
Eljas	0	0	4	4
Gata	0	2	8	10
Hernán-Pérez	0	0	0	0
Hoyos	0	0	4	4
Moraleja	1	6	26	33
Perales del Puerto	0	3	3	6
Robledillo de Gata	0	0	3	3
San Martín de Trevejo	0	0	1	1
Santibáñez el Alto	0	1	2	3
Torre de Don Miguel	0	0	2	2
Torrecilla de los Ángeles	0	1	1	2
Valverde del Fresno	0	2	12	14
Vegaviana	0	0	0	0
Villamiel	0	2	3	5
Villanueva de la Sierra	0	4	1	5
Villasbuenas de Gata	0	1	1	2
Comarca	1	29	85	115

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

- **TURISMO.**

El sector turístico se configura como una de las actividades económicas que mayor crecimiento y dinamismo generan en torno a los espacios donde se desarrolla. Ha sido una de las bazas principales y fundamentales por la que se ha apostado en los últimos años, tanto para el dinamismo económico, como para el desarrollo en todas sus facetas, dentro de las cuales, cobra especial importancia el desarrollo de los espacios rurales. Estos espacios han sabido aprovechar las demandas que la población ha suscitado de ellos, convirtiendo los entornos de los pequeños núcleos de población en verdaderos destino turísticos, ese es el caso de la zona de estudio.

Oferta de servicios turísticos

En los 20 municipios que conforman la comarca hay un total de 88 alojamientos que ofrecen 1.317 plazas, así como 42 restaurantes y salones de banquetes que disponen de un total de 2.220 plazas. En cuanto a las empresas de actividades complementarias la comarca cuenta actualmente con 4.

Número de empresas y plazas según tipología. Marzo 2015

Tipo de empresa	Número de Empresa	Número de Plazas
Alojamiento	88	1.317
Restauración	42	2.220
Actividades Complementarias	4	
Comarca	134	

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

ALOJAMIENTOS

En la Comarca se registran un total de 88 alojamientos. Predominan las Casas y Apartamentos Rurales con un 43 y 29 % respectivamente.

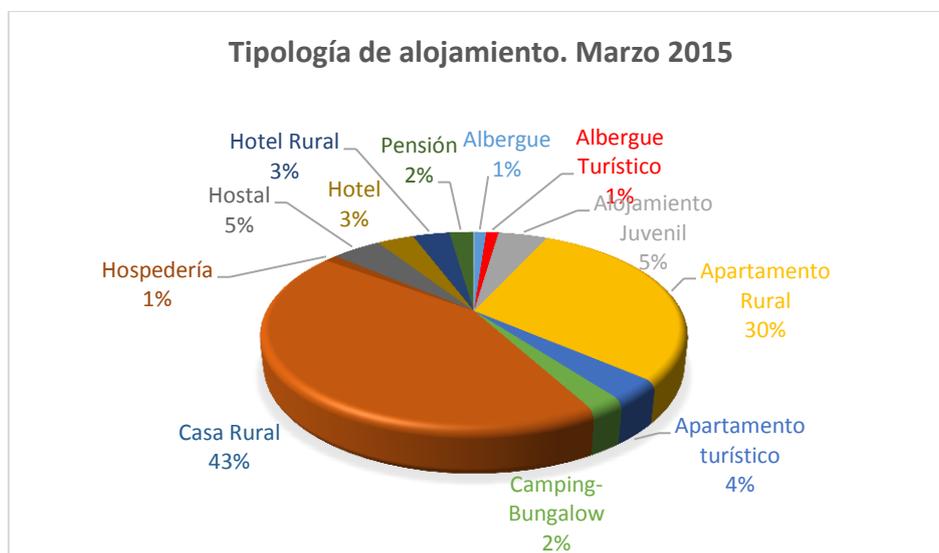
Un 30% de las plazas se concentran en los Campings-Bugalows, seguido de las Casas Rurales (26%) y los Apartamentos Rurales (14%).

Número y plazas de alojamiento por tipología. Marzo 2015

Tipo	Número	%	Plazas	%
Albergue	1	1,14	s.d	0,00
Albergue Turístico	1	1,14	10	0,76
Alojamiento Juvenil	4	4,55	s.d	0,00
Apartamento Rural	26	29,55	188	14,27
Apartamento turístico	3	3,41	20	1,52
Camping-Bungalow	2	2,27	403	30,60
Casa Rural	38	43,18	341	25,89
Hospedería ⁵	1	1,14	56	4,25
Hostal	4	4,55	103	7,82
Hotel	3	3,41	71	5,39
Hotel Rural	3	3,41	89	6,76
Pensión	2	2,27	36	2,73
Comarca	88	100	1.317	100

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

Tipología de alojamiento. Marzo 2015



Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

⁵ La Hospedería debería estar englobada dentro de los hoteles, pero debido a su importancia se ha decidido que aparezca por separado.

Con el fin de conocer con mayor profundidad la distribución de las plazas/camas de la comarca se procederá a excluir el número de plazas de los campings-Bungalow.

Número y plazas de alojamiento por tipología (Sin Campings). Marzo 2015

Tipo	Número	%	Plazas	%
Albergue	1	1,16	0	0,00
Albergue Turístico	1	1,16	10	1,09
Alojamiento Juvenil	4	4,65	0	0,00
Apartamento Rural	26	30,23	188	20,57
Apartamento turístico	3	3,49	20	2,19
Casa Rural	38	44,19	341	37,31
Hospedería	1	1,16	56	6,13
Hostal	4	4,65	103	11,27
Hotel	3	3,49	71	7,77
Hotel Rural	3	3,49	89	9,74
Pensión	2	2,33	36	3,94
Comarca	86	100	914	100

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

Si excluimos las plazas de los campings vemos que el peso de las Casas Rurales aumenta hasta el 44% del total de los alojamientos de la comarca, seguido de los Apartamentos Rurales con 30%.

Por municipios, Robledillo de Gata es el que más alojamiento concentra, 12, seguido de Acebo, Gata y Villamiel con 8.

En cuanto al número de plazas, Gata y Valverde del Fresno son lo municipio con mayor capacidad con 325 y 244 respectivamente.

Alojamientos según tipología por municipio. Marzo 2015

	Número	Plazas
Acebo	8	75
Casa Rural	8	75
Cadalso	6	71
Apartamento Rural	3	16
Casa Rural	1	12
Hotel Rural	1	31
Pensión	1	12
Cilleros	4	16
Apartamento Rural	3	10

	Número	Plazas
Casa Rural	1	6
Descargamaría	2	10
Alojamiento Juvenil	1	s.d
Apartamento Rural	1	10
Eljas	1	14
Casa Rural	1	14
Gata	8	325
Apartamento Rural	1	5
Apartamento turístico	1	4
Camping-Bungalow	1	265
Casa Rural	4	27
Pensión	1	24
Hernán-Pérez	2	14
Alojamiento Juvenil	1	0
Hotel	1	14
Hoyos	5	52
Apartamento Rural	1	12
Casa Rural	3	22
Hostal	1	18
Moraleja	4	107
Hostal	3	85
Hotel	1	22
Perales del Puerto	3	18
Alojamiento Juvenil	1	s.d
Apartamento Rural	1	s.d
Casa Rural	1	18
Robledillo de Gata	12	97
Apartamento Rural	7	69
Casa Rural	5	28
San Martín de Trevejo	7	123
Apartamento Rural	1	4
Casa Rural	4	41
Hospedería de Turismo	1	56
Hotel Rural	1	22
Santibáñez el Alto	3	24
Apartamento turístico	2	16
Casa Rural	1	8
Torre de Don Miguel	2	4
Albergue	1	s.d
Apartamento Rural	1	4
Valverde del Fresno	7	244

	Número	Plazas
Apartamento Rural	3	23
Camping-Bungalow	1	138
Casa Rural	1	12
Hotel	1	35
Hotel Rural	1	36
Villamiel	8	75
Alojamiento Juvenil	1	s.d
Apartamento Rural	1	19
Casa Rural	6	56
Villamiel-Trevejo	3	16
Apartamento Rural	3	16
Villasbuenas de Gata	3	32
Albergue Turístico	1	10
Casa Rural	2	22
Comarca	88	1.317

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

A la hora de hablar de los alojamientos tenemos que destacar el papel relevante que desempeña Adisgata en la comarca, donde el 30% de los alojamientos y 27 %de las plazas han sido financiados por el programa Leader.

Número de Alojamientos y Plazas Financiadas por Leader

Tipo	Número de Alojamientos	Plazas
Apartamento Rural	10	68
Apartamento turístico	1	4
Camping-Bungalow	1	138
Casa Rural	13	120
Hotel Rural	1	31
Comarca	26	361

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

RESTAURACIÓN.

La Comarca cuenta con 42 restaurantes; Moraleja concentra el 21%, con un total de 9, seguido de San Martín de Trevejo con 7. En los municipios de Eljas, Torre de Don Miguel, Vegaviana y Villanueva de la Sierra no disponen de ningún restaurante.

Restaurantes por municipio. Marzo 2015

Municipio	Número	%	Plazas	%
Acebo	2	4,76	71	3,20
Cadalso	2	4,76	100	4,50
Cilleros	1	2,38	0	0,00
Descargamaría	1	2,38	36	1,62
Gata	3	7,14	114	5,14
Hernán-Pérez	1	2,38	45	2,03
Hoyos	2	4,76	48	2,16
Moraleja	9	21,43	409	18,42
Perales del Puerto	1	2,38	50	2,25
Robledillo de Gata	2	4,76	68	3,06
San Martín de Trevejo	7	16,67	491	22,12
Santibáñez el Alto	1	2,38	76	3,42
Torrecilla de los Ángeles	1	2,38	100	4,50
Valverde del Fresno	6	14,29	506	22,79
Villamiel	2	4,76	54	2,43
Villasbuenas de Gata	1	2,38	52	2,34
Total	42	100	2.220	100

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

EMPRESAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Hay un total de 4 empresas que ofrecen sus servicios en el ámbito de actuación de la comarca. Algunas de las actividades ofertadas son: Rutas 4x4, a caballo, tiro con arco, tirolina, rocódromo, escalada en caja o red de trepa.

Empresas actividades complementaria por municipio. Marzo 2015

Nombre	Municipio
Misierradegata	Descargamaría
Picadero San Miguel	Eljas
Naturacion Aljucen	Gata
Turismo ecuestre	Villasbuenas de Gata

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADEME.

PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN.

En la actualidad la comarca cuenta con un Centro de Recepción de Visitantes en Moraleja y 4 oficinas y puntos de información turística en los municipios de Gata, Hoyos, Moraleja y San Martín de Trevejo.

Puntos de información turística

Nombre	Municipio
Oficina de Turismo (Mancomunidad)	Hoyos
Oficina de Turismo	Moraleja
Punto de información turística	Gata
Oficina Municipal de Turismo	San Martín de Trevejo
Punto de información turística	Robledillo de Gata

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo

Respecto a los museos y centros de interpretación de la comarca, cuenta con tres museos, un aula de la naturaleza, tres centros de interpretación y una casa tradicional.

Museos y Centros de Interpretación

Nombre	Municipio
Aula de Naturaleza de Cadalso	Cadalso
Museo Etnográfico de Cilleros	Cilleros
Centro Medioambiental del Buitre Negro	Descargamaría
Centro de interpretación del Aceite y el Vino	Hernán-Pérez
Casa tradicional serragatina	Hoyos
Museo del Aceite. Molino del Medio	Robledillo de Gata
Centro de Interpretación Comarcal	Torre de Don Miguel
Museo Molino de Aceite de Los Blancos	Torre de Don Miguel

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ADISGATA

- **OTROS INDICADORES.**

• **Índice de bienestar.**

La tabla, que se expone a continuación, refleja el índice de bienestar social⁶ que presenta cada uno de los municipios de la comarca. Para el cálculo de este índice global, se han utilizado una serie de índices parciales que se reflejan en la tabla.

Índice de bienestar por municipio.

Municipio	Nivel socioeconómico	Salud	Empleo	Equipamiento del hogar	Oferta de servicios	Accesibilidad	Participación social	Entorno natural	Índice de bienestar social
Acebo	79,1	102,8	93,4	106,0	97,0	98,2	86,0	102,9	96,0
Cadalso	40,8	98,1	84,8	91,5	126,7	100,9	101,6	48,8	92,1
Cilleros	64,1	97,1	99,3	81,7	91,9	23,4	105,2	62,3	87,7
Descargamaría	108,5	66,1	104,6	125,6	36,7	115,3	82,0	3,1	83,6
Eljas	60,8	95,1	109,6	94,1	111,1	86,5	82,1	4,9	89,8
Gata	71,2	98,6	111,4	93,1	112,2	86,5	63,2	226,4	94,4
Hernán-Pérez	96,3	102,3	91,9	97,8	92,5	111,7	117,7	6,7	99,8
Hoyos	121,4	107,6	75,8	118,9	111,0	19,8	62,0	11,7	92,1
Moraleja	112,8	108,1	83,7	102,3	118,6	46,8	93,3	240,8	103,2
Perales del Puerto	87,4	102,6	103,9	88,0	96,5	27,0	95,6	5,8	90,8
Robledillo de Gata	73,9	89,0	131,2	139,6	274,2	120,7	101,1	7,2	117,6
San Martín de Trevejo	75,6	92,4	120,9	87,5	90,6	167,6	73,0	14,1	92,7
Santibáñez el Alto	28,8	89,6	120,3	90,0	73,0	100,9	91,3	295,0	91,0
Torre de Don Miguel	103,2	72,2	135,9	103,8	113,4	97,3	70,6	5,8	90,3
Torrecilla de los Ángeles	59,5	100,2	114,9	99,7	121,3	111,7	97,7	25,1	97,9
Valverde del Fresno	76,6	103,0	99,5	88,3	89,1	84,7	68,7	17,6	88,1
Villamiel	48,1	99,5	97,6	100,3	115,7	90,1	87,5	10,5	90,8
Villanueva de la Sierra	63,3	86,8	79,4	125,6	117,3	124,3	80,5	2,8	90,4
Villasbuenas de Gata	57,4	93,7	48,3	129,1	85,9	16,2	96,0	223,3	87,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

Robledillo de Gata sería el municipio con mayor índice de bienestar social y Descargamaría el de menor.

El índice sintético de bienestar social, al tratarse de un indicador agregado de ocho componentes diferentes, no siempre resulta fácil de interpretar ya que el bienestar social es un concepto amplio y conocido por todos que incluye también elementos subjetivos, por lo

⁶ Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014. p. 493

que su cuantificación resulta compleja y siempre incompleta, debido a la imposibilidad de datos estadísticos suficientes que alcancen toda la riqueza que este concepto entraña. Por otra parte, los elementos individuales del bienestar social son indicadores con un contenido más homogéneo, de fácil interpretación y clara utilidad.

- **Producto interior bruto (PIB) y renta disponible po habitante.**

Producto interior bruto a precios de mercado, estimado para 2012. Esta variable se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, como diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio, referidos ambos al conjunto de ramas de actividad económica y todos los sectores institucionales.

El proceso de estimación del PIB total municipal de 2012 se realiza partiendo de la información provincial proporcionada por el INE en la Contabilidad Regional para este año.

El PIB de todos los municipios está por debajo del regional y del provincial, Moraleja es el municipio con mayor PIB de la comarca con 10.617€ /hab y Vegaviana el de menor con 4.251 €/hab.

Producto Interior Bruto (PIB) y Renta Disponible por habitante

Municipio	PIB por habitante (€/hab) 2012	Renta familiar disponible por habitante (€/hab) 2011
Acebo	7.135	9.844
Cadalso	7.624	9.069
Cilleros	5.915	8.801
Descargamaría	7.360	11.179
Eljas	6.041	9.035
Gata	7.234	9.050
Hernán-Pérez	8.353	9.256
Hoyos	9.548	10.036
Moraleja	10.617	9.768
Perales del Puerto	6.534	8.861
Robledillo de Gata	8.544	10.434
San Martín de Trevejo	6.598	9.297
Santibáñez el Alto	8.464	8.369
Torre de Don Miguel	8.481	9.265
Torrecilla de los Ángeles	9.396	8.870
Valverde del Fresno	7.419	9.132
Vegaviana	4.251	12.217
Villamiel	4.883	8.533
Villanueva de la Sierra	8.925	9.030
Villasbuenas de Gata	8.213	8.410
Provincia de Cáceres	14.847	11.552
Extremadura	29.571	23.034

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

Renta disponible por habitante. Variable de renta bruta disponible de los hogares, estimada para el año 2011, que puede definirse como el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar, o bien como la suma de todos los ingresos efectivamente percibidos por las economías domésticas durante un período. Por lo que podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la seguridad social.

Al igual que el PIB por habitante, la renta familiar de los municipios de la comarca está por debajo de la regional y provincial, exceptuando Vegaviana con una renta familiar de 12.217 €/hab. El municipio con menor renta es Santibáñez el Alto con 8.369 €/hab.

- **Índice de productividad.**

Este índice se calcula en función de la ratio del PIB total y la población ocupada. La población ocupada de un municipio se ha calculado, para 2012, como la suma de la población residente y población vinculada (no residente) que trabaja en dicho municipio, a partir de la información derivada del Censo de Población y Viviendas de 2001. Los datos agregados del índice de productividad es un índice simple que se ha obtenido con base: PIB/ocupado de Extremadura= 100

Todos los municipios de la comarca estarían por debajo del índice de productividad regional. El que más se aproxima sería Hernán-Pérez 87 y Robledillo de Gata sería el municipio con menor índice.

Índice de productividad por municipio. 2012

Municipio	Índice de Productividad (Extremadura=100) 2012
Acebo	43
Cadalso	78
Cilleros	46
Descargamaría	80
Eljas	60
Gata	55
Hernán-Pérez	87
Hoyos	60
Moraleja	68
Perales del Puerto	60
Robledillo de Gata	37
San Martín de Trevejo	66
Santibáñez el Alto	45
Torre de Don Miguel	52
Torrecilla de los Ángeles	67
Valverde del Fresno	71

Municipio	Índice de Productividad (Extremadura=100) 2012
Vegaviana	s.d
Villamiel	40
Villanueva de la Sierra	49
Villasbuenas de Gata	37
Provincia de Cáceres	102
Extremadura	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

- **Índice de actividad económica.**

Índice comparativo del conjunto de la actividad económica municipal en 2011. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas empresariales (industriales, comerciales y de servicios) y profesionales (secciones 1ª y 2ª del IAE).

El valor del índice expresa la participación de la actividad económica (en tanto por diez mil) de cada municipio respecto al total de Extremadura (total euros recaudación impuesto en Extremadura = 10.000).

Solo Moraleja supera los 10 puntos de actividad económica, Vegaviana y Robledillo de Gata llegarían a unos escaso 0,4.

Índice de actividad económica por municipio. 2011

Municipio	Índice de actividad económica. 2011
Acebo	1,8
Cadalso	1,8
Cilleros	5,2
Descargamaría	0,8
Eljas	2,3
Gata	5,7
Hernán-Pérez	1,9
Hoyos	5,0
Moraleja	52,0
Perales del Puerto	2,1
Robledillo de Gata	0,4
San Martín de Trevejo	2,2
Santibáñez el Alto	2,5
Torre de Don Miguel	2,6
Torrecilla de los Ángeles	4,1
Valverde del Fresno	9,5
Vegaviana	0,4
Villamiel	1,0
Villanueva de la Sierra	2,5
Villasbuenas de Gata	1,8

Municipio	Índice de actividad económica. 2011
Provincia de Cáceres	4.703
Extremadura	10.000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

- **ANÁLISIS SOBRE SERVICIOS A LA POBLACIÓN.**

- **RECURSOS DE ATENCIÓN SANITARIA.**

Todas las poblaciones de la Comarca cuentan con servicios sanitarios. Hoyos, Moraleja, Torre de Don Miguel y Valverde del Fresno disponen de un Centro de Salud y urgencias, el resto de municipios de consultorios médicos.

Centros Sanitarios

Municipio	Consultorio Médico	Centro de Salud
Acebo	1	
Cadalso	1	
Cilleros	1	
Descargamaría	1	
Eljas	1	
Gata	1	
Hernán-Pérez	1	
Hoyos		1
Moraleja		1
Perales del Puerto	1	
Robledillo de Gata	1	
San Martín de Trevejo	1	
Santibáñez el Alto	1	
Torre de Don Miguel		1
Torrecilla de los Ángeles	1	
Valverde del Fresno		1
Vegaviana	1	
Villamiel	1	
Villanueva de la Sierra	1	
Villasbuenas de Gata	1	
Comarca	16	4

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

- **RECURSOS EDUCATIVOS.**

La educación infantil y primaria se imparte en los siguientes Colegios Públicos (C.P.): C. P. Celedonio García (Acebo), C.P. Leandro Alejano (Cilleros), C.P. Divina Pastora (Eljas), C.P. Obispo Álvarez de Castro (Hoyos), C.P. Los Conquistadores (La Moheda de Gata), C.P. Cervantes (Moraleja), C.P. Virgen de la Vega (Moraleja), CPEI Joaquín Ballesteros (Moraleja), C.P. Virgen de la Peña (Perales del Puerto), C. P. Santa Rosa de Lima (San Martín de Trevejo), C.P. Ntra. Sra. De la Asunción (Valverde del Fresno), C.P. María de los Ángeles (Vegaviana) y el C.P. Ntra. Sra. De la Piedad (Villamiel),

Asimismo, la educación infantil y primaria está también cubierta por dos Colegios Rurales Agrupados (C.R.A.):

- C.R.A. "Almenara" al que pertenecen Cadalso, Descargamaría, Gata, Robledillo de Gata, Santibáñez el Alto, Torre de Don Miguel y Villasbuenas de Gata
- C.R.A. "El Olivar" al que pertenecen Hernán-Pérez, Torrecilla de los Ángeles, Santa Cruz Paniagua y El Bronco, y Villanueva de la Sierra.

Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (I.E.S.O) "Val de Xálima" y "Hoyos" y el IES "Jálama" ubicados en Valverde del Fresno, Hoyos y Moraleja.

Fuera del ámbito del Plan existen otros centros que escolarizan a muchos jóvenes de la comarca, nos referimos al IES "Gabriel y Galán" en Montehermoso, y al IES "Gregario Marañón" de Caminomorisco.

Además, en el municipio de Moraleja existen otros centros de formación, el Centro de Educación P. Adultos " Maestro Andrés Sánchez Ávila" y el Centro de Formación del Medio Rural.

Centros Educativos

Municipio	Local ⁷	Comarcal ⁸	Total
Acebo	2		2
Cadalso	1		1
Cilleros	1		1
Descargamaría	1		1
Eljas	1		1
Gata	1		1
Gata (La Moheda)	1		1

⁷ Local. Centros que atienden sólo alumnos de la localidad.

⁸ Comarcal. Atiende a los alumnos propios de la localidad y además los cursos superiores de los núcleos de la Comarca, en los que continúa la escuela unitaria para los más pequeños.

Municipio	Local ⁷	Comarcal ⁸	Total
Hernán-Pérez	1		1
Hoyos	1	1	2
Moraleja	3	2	5
Perales del Puerto	1		1
Robledillo de Gata	1		1
San Martín de Trevejo	1		1
Santibáñez el Alto	1		1
Torre de Don Miguel	1		1
Torre de los Ángeles	1		1
Valverde del Fresno	2		2
Vegaviana	1		1
Villamiel	1		1
Villanueva de la Sierra	1		1
Villasbuenas de Gata	1		1
Comarca	25	3	28

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

En las siguientes tablas, se muestran el número de unidades y plazas por nivel educativo a nivel municipal. Como era de esperar, debido a su número de habitantes, Moraleja es el municipio con mayor número de unidad y plazas, con total de 11 unidades y 1.865 plazas. Los siguientes municipios en importancia serían Gata y Valverde del Fresno con 5 unidades y 275 y 545 plazas respectivamente. Hoyos sería el tercer municipio con mayor número de plazas, 470.

Centros Educativos: Unidades por nivel educativo

Municipio	Infantil	Primaria	ESO	Otras	Educación Especial	FP1	FP2	Bachillerato	Total
Acebo	1	1		2					4
Cadalso	1	1		1					3
Cilleros	1	1		1					3
Descargamaría	1			1					2
Eljas	1	1		1					3
Gata	2	2		1					5
Hernán-Pérez	1	1		1					3
Hoyos	1	1	1		1				4
Moraleja	1	2	1	3		2	1	1	11
Perales del Puerto	1	1		1					3
Robledillo de Gata		1							1
San Martín de Trevejo	1	1		1					3

Municipio	Infantil	Primaria	ESO	Otras	Educación Especial	FP1	FP2	Bachillerato	Total
Santibáñez el Alto	1	1		1					3
Torre de Don Miguel	1	1							2
Torrecilla de los Ángeles	1	1							2
Valverde del Fresno	1	1	1	2					5
Vegaviana	1	1		1					3
Villamiel	1	1		1					3
Villanueva de la Sierra	1	1							2
Villasbuenas de Gata		1		1					2
Comarca	19	21	3	19	1	2	1	1	67

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

Centros Educativos: Plazas por nivel educativo

Municipio	Infantil	Primaria	ESO	Otras	Educación Especial	FP1	FP2	Bachillerato	Total
Acebo	25	50		80					155
Cadalso	25	75		50					150
Cilleros	75	150		60					285
Descargamaría	20			20					40
Eljas	50	125		25					200
Gata	50	175		50					275
Hernán-Pérez	25	50		25					100
Hoyos	50	125	275		20				470
Moraleja	225	550	375	325		100	50	240	1.865
Perales del Puerto	50	100		50					200
Robledillo de Gata		25							25
San Martín de Trevejo	75	75		25					175
Santibáñez el Alto	25	25		50					100
Torre de Don Miguel	25	75							100
Torrecilla de los Ángeles	25	75							100
Valverde del Fresno	75	150	175	145					545
Vegaviana	50	100		50					200
Villamiel	25	75		50					150
Villanueva de la Sierra	25	50							75
Villasbuenas de Gata		50		50					100
Total	920	2.100	825	1.055	20	100	50	240	5.310

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

- **CENTROS ASISTENCIALES.**

A la hora de hablar de los centros asistenciales, hay un dato que nos vuelve a confirmar la tendencia al envejecimiento de la comarca, ya que el mayor número de centros está destinado a Residencias de Ancianos y Pisos tutelados con un total de 15, y centros de día, 9, en contraposición con el número de guarderías, 9.

Centros Asistenciales

Municipio	Centro de Asistencia Social	Guarderías Infantiles	Centros de día	Pisos Tutelados	Residencia de Ancianos	Total
Cilleros		1	1	1		3
Descargamaría						
Eljas		1				1
Gata					1	1
Hernán-Pérez			1		1	2
Hoyos		1			1	2
Moraleja	1	1	1	1	3	7
Perales del Puerto					1	1
San Martín de Trevejo		1	1	1		3
Torre de Don Miguel		1	1		1	3
Torrecilla de los Ángeles			1	1		2
Valverde del Fresno		1	1	1		3
Vegaviana		1				1
Villamiel						
Villanueva de la Sierra		1	1	1		3
Villasbuenas de Gata			1		1	2
Comarca	1	9	9	6	9	34

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

- **EQUIPAMIENTOS CULTURALES.**

La comarca cuenta con un total de 68 equipamientos destinados a actividades culturales. Todos los municipios disponen de algún tipo de equipamiento, 16 de los 20 municipios disponen de casa de cultura⁹, 7 tienen Centro Cívico o Social, 2 tienen biblioteca y 19 agencia de lectura y 15 cuentan con hogar del pensionista.

Equipamientos Culturales

Municipio	Biblioteca	Agencia lectura	Casa de Cultura	Centro Cívico o Social	Hogar del Pensionista	Museo y centro exposiciones	Otros	Plaza de Toros	Total
Acebo	1				1				2
Cadalso		1	1		1				3
Cilleros		1	1	1	1	1			5
Descargamaría		1	1			1			3
Eljas		1	1						2
Gata y La Moheda		2	1		1				4
Hernán-Pérez		1	1		1	1			4
Hoyos		1	1		1				3
Moraleja	1		2		1	1			5
Perales del Puerto		1		1	1	1			4
Robledillo de Gata		1	1						2
San Martín de Trevejo		1	1	1	1				4
Santibáñez el Alto		1		1	1				3
Torre de Don Miguel		1		1		1			3
Torrecilla de los Ángeles		1	1						2
Valverde del Fresno		1	1		1			1	4
Vegaviana		1	1		1				3
Villamiel		1		1	1			1	4
Villanueva de la Sierra		1	1	1	1				4
Villasbuenas de Gata		1	1		1	1			4
Comarca	2	19	16	7	15	7	0	2	68

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

⁹ En la categoría casas de cultura además de estas podemos encontrar otro tipo de instalaciones.

- **EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y OCIO.**

Los espacios y equipamientos deportivos, satisfacen no solo las necesidades de hábitos saludables como la práctica deportiva, en muchas ocasiones, y en localidades pequeñas son instalaciones e infraestructuras usadas para todo tipo de actividades y dónde planear y concentrar al público en general. Son este tipo de instalaciones primordiales en el planteamiento de ocio de los vecinos, sobre todo de la población más joven.

Todos los municipios de la comarca cuentan con alguna instalación deportiva, alcanzado un total de 68.

Equipamientos Deportivos

Municipio	Complejos polideportivos	Frontones	Gimnasio	Pista Pádel	Piscina al aire libre	Pistas Polideportivas	Polideportivos Cubiertos	Terrenos de Juego	Comarca
Acebo		1	1	1	1	2			6
Cadalso						1	1	1	3
Cilleros				1	1		1	1	4
Descargamaría						1		1	2
Eljas				1		1	1		3
Gata y La Moheda				1	3	2	2		8
Hernán-Pérez			1			1			2
Hoyos		1				2	1	1	5
Moraleja	1	1	2	2			1		7
Perales del Puerto				1			1	1	3
Robledillo de Gata						1			1
San Martín de Trevejo			1	1	1	1			4
Santibáñez el Alto							1		1
Torre de Don Miguel						1			1
Torrecilla de los Ángeles					1	1	1	1	4
Valverde del Fresno				2	1		1		4
Vegaviana			1		1	1			3
Villamiel					1	1	1		3
Villanueva de la Sierra						1			1
Villasbuenas de Gata					1	1	1		3
Comarca	1	3	6	10	11	18	13	6	68

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

Todos los municipios tienen parques municipales y zonas de ocio y esparcimiento al aire libre. Moraleja es el municipio con mayor superficie destinada a este tipo de instalaciones con 96.398 m², casi un 20% del toda la comarca.

Parques, Jardines y otros

Municipio	Áreas de la naturaleza	Campamentos	Jardines	Otros	Parque infantil	Parque no urbano	Parque urbano	Refugios de pesca y de montaña	Zonas recreativas naturales	Total	Superficie (m ²)
Acebo			1		1				2	4	2.722
Cadalso	2	1				1			1	5	41.240
Cilleros					1		2		1	4	65.944
Descargamaría	1			1			1		1	4	3.932
Eljas	1			1	1		1	1		5	5.345
Gata y La Moheda		1			2		5		1	9	14.076
Hernán-Pérez		1	1				3		1	6	44.021
Hoyos	2				1		3		1	7	31.840
Moraleja	1		3		2		7		1	14	96.398
Perales del Puerto					2		1		1	4	5.108
Robledillo de Gata				2			1		1	4	1.090
San Martín de Trevejo	1		1		1	1			1	5	22.303
Santibáñez el Alto	1	1			1				2	5	16.776
Torre de Don Miguel			1	2			2			5	12.310
Torrecilla de los Ángeles					1		2	2	1	6	20.954
Valverde del Fresno			1		2		2		1	6	21.898
Vegaviana			1		1		5			7	6.827
Villamiel		1					2			3	62.884
Villanueva de la Sierra					1	2	3			6	6.391
Villasbuenas de Gata					1		2		1	4	3.850
Comarca	9	5	9	6	18	4	42	3	17	113	485.909

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

Centros Educativos

Municipio	Local ¹⁰	Comarcal ¹¹	Total
Acebo	1		1
Cadalso	1		1
Cilleros	1		1
Descargamaría	1		1
Eljas	1		1
Gata	1		1
Gata y La Moheda	2		2
Hernán-Pérez	1		1
Hoyos	1	1	2
Moraleja	3	2	5
Perales del Puerto	1		1
Robledillo de Gata	1		1
San Martín de Trevejo	1		1
Santibáñez el Alto	1		1
Torre de Don Miguel	1		1
Torrecilla de los Ángeles	1		1
Valverde del Fresno	2		2
Vegaviana	1		1
Villamiel	1		1
Villanueva de la Sierra	1		1
Villasbuenas de Gata	1		1
Comarca	25	3	28

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

En las siguientes tablas, se muestran el número de unidades y plazas por nivel educativo a nivel municipal. Como era de esperar, debido a su número de habitantes, Moraleja es el municipio con mayor número de unidad y plazas, con total de 14 unidades y 2.010 plazas. Los siguientes municipios en importancia serían Gata y Valverde del Fresno con 5 unidades y 275 y 520 plazas respectivamente. Hoyos sería el tercer municipio con mayor número de plazas, 502.

¹⁰. Local Centros que atienden sólo alumnos de la localidad.

¹¹ Comarcal. Atiende a los alumnos propios de la localidad y además los cursos superiores de los núcleos de la Comarca, en los que continúa la escuela unitaria para los más pequeños.

Centros Educativos: Unidades por nivel educativo

Municipio	Infantil	Primaria	ESO	Otras	Escuela Hogar	FP Básica	Módulos Prof. Agrarios	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Bachillerato	Total
Acebo	1	1		1							3
Cadalso	1	1		1							3
Cilleros	1	1		1							3
Descargamaría	1			1							2
Eljas	1	1		1							3
Gata y La Moheda	2	2		1							5
Hernán-Pérez	1	1		1							3
Hoyos	1	1	1		1	1					5
Moraleja	1	2	1	3		1	2	2	1	1	14
Perales del Puerto	1	1		1							3
Robledillo de Gata		1									1
San Martín de Trevejo	1	1		1							3
Santibáñez el Alto	1	1		1							3
Torre de Don Miguel	1	1									2
Torrecilla de los Ángeles	1	1									2
Valverde del Fresno	1	1	1	2							5
Vegaviana	1	1		1							3
Villamiel	1	1		1							3
Villanueva de la Sierra	1	1									2
Villasbuenas de Gata	1	1		1							3
Comarca	20	21	3	18	1	2	2	2	1	1	71

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

Centros Educativos: Plazas por nivel educativo

Municipio	Infantil	Primaria	ESO	Otras	Escuela Hogar	F.P. Básica	Módulos Prof. Agrarios	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Bachillerato	Total
Acebo	25	50		80							155
Cadalso	25	75		50							150
Cilleros	70	150		60							280
Descargamaría	15	15		20							50
Eljas	50	125		25							200
Gata	50	175		50							275
Hernán-Pérez	25	50		25							100
Hoyos	50	150	240		32	30					502
Moraleja	200	575	450	325		30	30	105	55	240	2.010
Perales del Puerto	50	100		50							200
Robledillo de Gata	15	15									30
San Martín de Trevejo	25	75		25							125
Santibáñez el Alto	25	75		50							150
Torre de Don Miguel	50	75									125
Torrecilla de los Ángeles	25	75									100
Valverde del Fresno	75	150	150	145							520
Vegaviana	50	75		50							175
Villamiel	25	75		50							150
Villanueva de la Sierra	25	50									75
Villasbuenas de Gata	25	75		50							150
Total	900	2.205	840	1.055	32	60	30	105	55	240	5.522

Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2013

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA.

- ENERGÍA.

La zona presenta una demanda energética total reducida debido a su población. Sus conexiones con el exterior se limitan a una línea eléctrica de menos de 100 kV que conecta con el aprovechamiento hidroeléctrico del embalse de Borbollón y Moraleja con la red regional, y una línea de 400 kV que atraviesa en sentido Norte- Sur los municipios del borde oriental del ámbito.

En cuanto al consumo de energía eléctrica en la Comarca, destacar que a pesar de la disminución de la población en la zona, en los últimos años se ha producido un progresivo aumento del consumo de electricidad, especialmente notable en los municipios de Moraleja, Valverde del Fresno, Gata y Cilleros, lo cual evidencia un cambio en los hábitos de consumo y demanda energética de los habitantes de Sierra de Gata.

Por posición el ámbito ha sido objeto de propuestas de aprovechamiento de la energía eólica. El Decreto 160/2010, de 16 de julio, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, mediante parques eólicos, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece zonas de exclusión eólica que afectan a los espacios más elevados.

El suministro de energía a casi todos los municipios de la Comarca de Sierra de Gata es realizado por la empresa Iberdrola, con un servicio bastante deficitario. Esto es debido principalmente a los habituales cortes de luz en casi el 75% de los municipios, causados fundamentalmente por la falta de potencia, las malas instalaciones y las tormentas.

- CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

En la zona de estudio no aparece ninguna instalación incluida en el EPER (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes).

Las fuentes de emisión a la atmósfera más importantes que existen en los municipios de La Sierra de Gata son en las provocadas por las emisiones de origen doméstico y los vehículos, apareciendo en tercer lugar están las emisiones de origen industrial.

- **RESIDUOS.**

El servicio de recogida de residuos sólidos, *prestado por la Mancomunidad de Municipios* tiene por objeto la prestación de los servicios de recogida de basuras domiciliarias, desechos, envases ligeros, papel y cartón, residuos sólidos y limpieza de contenedores de todos los municipios del ámbito territorial de la mancomunidad, así como la recogida de aceites de procedencia industrial y doméstica y baterías industriales y domésticas, y su transporte hasta un gestor final autorizado.

El proceso general de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata se organiza de la siguiente manera:

1. Todos los municipios mancomunados: Gestión Mancomunada mediante concesión a empresa.
2. En Moraleja se realiza una gestión municipal mediante concesión a una empresa.

Los camiones satélites son los encargados de recoger los residuos domésticos de cada una de los sectores, realizando un itinerario por los municipios. Siguiendo con el proceso general de recogida y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, los satélites de los municipios mancomunados, a excepción de Moraleja, depositan los residuos recogidos en camiones NODRIZAS. Este sistema de transferencia consiste, básicamente, en el uso de camiones recolectores-compactadores de gran capacidad sobre el que los camiones de recogida efectúan el vertido de su carga. Las nodrizas, una vez cargadas, depositan los residuos sólidos urbanos al ECOPARQUE de MIRABEL.

El caso de Moraleja es diferente porque se van a depositar los residuos al ecoparque de Mirabel.

A pesar de la disminución del número de habitantes en Sierra de Gata en los últimos años, la producción de residuos sigue aumentando anualmente. También se aprecia un “boom” de producción en los meses de verano provocado por el aumento de población en los periodos estivales. La importante actividad turística de los pueblos serragatinos, concentrada en el mes de agosto, se evidencia significativamente en el incremento de producción de residuos.

Todos los ayuntamientos de Sierra de Gata disponen de contenedores de pilas usadas. Estas pilas recogidas se llevan al Ecoparque de Mirabel, donde se ha adecuado una zona para el almacenamiento, clasificación y separación de las pilas botón y el resto de pilas. Si bien, la

frecuencia en la recogida es insuficiente.

El sistema de recogida de envases que han contenido productos fitosanitarios se apoya fundamentalmente en la colaboración de entidades que participan como “Centros de Agrupamiento”, en los que los gestores contratados recogen los envases vacíos y secos depositados por los consumidores para, posteriormente, darles un destino ambientalmente correcto.

Los residuos voluminosos (RVs), están constituidos por un gran número de desechos de composición y características muy heterogéneas. En el caso de la comarca de Sierra de Gata, la mayoría de los municipios cuentan ya con un servicio especial encargado de la recogida de voluminosos. Esta recogida es trimestral excepto en Moraleja, que cuenta con un servicio propio. Destacar como novedad en la comarca los denominados “puntos limpios”, en donde se puede depositar aceites domésticos e industriales, baterías, pilas, placas radiográficas, ropa usada y equipos electrónicos y eléctricos. Estos puntos limpios cuentan con depósitos de 600 ó 1.000 litros y contenedores de 60 ó 240 litros para las radiografías.

En cuanto a los Residuos de Obras de Construcción y Demolición corresponde la competencia de su gestión a las Comunidades Autónomas, a excepción de los escombros procedentes de las obras menores domiciliarias que, al ser considerados como residuos urbanos, es competencia de los Ayuntamientos. Actualmente en la zona, su gestión se centra en disponer de puntos de acopio donde se almacenan los escombros en contenedores y posteriormente una empresa se encarga de retirarlas a la planta de Moraleja o Cadalso.

- **GESTIÓN DEL AGUA.**

Sierra de Gata se caracteriza por la explotación temporal irregular de los recursos hídricos, por lo que los embalses tienen un papel fundamental para asegurar el suministro de agua durante todo el año.

En el territorio de actuación existe una mancomunidad de municipios que gestiona, entre otros servicios, el tratamiento y distribución del agua para consumo. Esta Mancomunidad recibe el nombre de “Mancomunidad de Municipios Rivera de Gata” y está formada por: Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Coria, Huélagas, **Gata, Moraleja** y **Vegaviana** entrando, estas tres últimas localidades, dentro de nuestra zona de estudio.

Igualmente, existe otra mancomunidad, la de Servicios de San Marcos, integrada por: Aceituna, Calzadilla, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Morcillo, Pozuelo de Zarcón, y Villa del

Campo, pero que también presta servicios de gestión del agua de consumo a: **Torrecilla de los Ángeles, Hernán-Pérez y Villanueva de la Sierra** (estas tres localidades integradas en un nuestra área de estudio). Es de remarcar que esta Mancomunidad ofrece un servicio flexible, dado que las tres localidades cuentan con abastecimiento de agua mediante sus propios manantiales, requiriendo de agua únicamente en los periodos estivales.

El suministro de agua para el resto de municipios es de gestión municipal.

En Sierra de Gata la depuración de sus aguas residuales se realiza a través de las estaciones Depuradoras de Agua Residuales (EDAR) con servicio unido en la Mancomunidad de municipios de Sierra de Gata para 17 municipios y sin servicio mancomunado para Valverde del Fresno, Cilleros, Vegaviana y Moraleja. La zona cuenta con dos colectores y una estación de bombeo. A demás de potabilizadoras todos los municipios.

- **INCENDIOS FORESTALES.**

Los incendios forestales constituyen uno de los problemas medioambientales de Sierra de Gata.

La planificación preventiva contra incendios es un elemento estructural fundamental que se asienta en la actuación concreta de todas las administraciones actuantes en el ámbito de la defensa contra los incendios forestales. La Junta de Extremadura ha desarrollado para ello, dos planes:

- Plan de Prevención de Incendios Forestales de Extremadura (Plan PREIFEX).
- Plan de Lucha contra los Incendios Forestales de Extremadura (Plan INFOEX)

La aplicación de estos dos planes y su inversión asociada, implica una mejora en la eficacia de la lucha contra incendios forestales.

Adisgata es uno de los socios del proyecto presentado por la Junta de Extremadura a la convocatoria de Interreg. El Proyecto “MOSAICO” está dirigido a la Planificación de la gestión forestal sostenible y mejora de la prevención contra incendios forestales, nematodo del pino y otros desastres naturales en las Sierras de Gata en España y de Malcata y Sao Mamede en Portugal.

El proyecto que se plantea se ajusta a los objetivos territoriales del área de cooperación, la Eurorregión EUROACE. El objetivo principal es desarrollar una planificación y prevención de incendios capaz de abordar los riesgos específicos de la Eurorregión con garantía de respuesta frente al desastre natural que representan los incendios forestales y el desarrollo de sistemas de prevención beneficiándose de la cooperación entre Administraciones de ambos lados de la frontera para obtener un resultado superior a la suma de cada uno.

El proyecto se presenta en el Eje 3. Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. Es un proyecto integrador, persigue agrupar esfuerzos y aprovechar las sinergias resultantes de su ejecución, mediante tecnologías innovadoras de prevención de riesgos a través de la participación social, la planificación multifuncional del territorio y el establecimiento de una red de infraestructuras de apoyo para el manejo y control de los incendios. Esta cooperación permitirá a su vez la reactivación de actividades económicas ligadas al manejo de los recursos naturales del territorio, como el aprovechamiento pastoral del monte mediterráneo y la generación de productos agroforestales de alta calidad.

La propuesta que se realiza persigue el objetivo último de aumentar la eficiencia de los servicios públicos de prevención de catástrofes y, simultáneamente, elevar la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos de la EUROACE. Este proyecto pretende redefinir las políticas de gestión de medios y recursos de extinción de incendios en las regiones transfronterizas, tomando la Eurorregión como un todo. Esto permitirá optimizar las inversiones ya realizadas y considerar las previstas en una óptica eurorregional, aumentando así la eficiencia en los servicios y calidad de los servicios de extinción a tiempo cuasi real.

- **CAMBIO CLIMÁTICO.**

Se llama cambio climático a la variación global del clima de la Tierra. Es debido a causas naturales y también a la acción del hombre y se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc.

El término "efecto de invernadero" se refiere es la retención del calor del Sol en la atmósfera de la Tierra por parte de una capa de gases en la atmósfera. Sin ellos la vida tal como la conocemos no sería posible, ya que el planeta sería demasiado frío. Entre estos gases se encuentran el dióxido de carbono, el óxido nitroso y el metano, que son liberados por la industria, la agricultura y la combustión de combustibles fósiles. El mundo industrializado ha conseguido que la concentración de estos gases haya aumentado un 30% desde el siglo pasado, cuando, sin la actuación humana, la naturaleza se encargaba de equilibrar las emisiones.

En la actualidad existe un consenso científico, casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global, que provocará, a su vez, serios impactos tanto sobre la tierra como sobre los sistemas socioeconómicos.

Las variables de la comarca de Sierra de Gata están integradas en las variables de la comunidad autónoma de Extremadura. A través del Instrumento denominado "Red

Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire (REPICA)” que permite realizar un control exhaustivo de los niveles de emisión e inmisión de los principales contaminantes atmosféricos. Los datos recogidos indican una calidad del aire en general buena en la mayor parte del territorio.

Únicamente en la zona de Zafra se ha registrado un aumento de los valores de Monóxido de Carbono, mientras que los valores de Dióxido de Carbono han aumentado en todas las estaciones, por lo que requieren un seguimiento y control.

Se observa, en los últimos años, un comportamiento positivo en la tendencia de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Extremadura, derivado probablemente de la puesta en marcha de la Estrategia de Cambio Climático 2009-2012 para Extremadura y de sus planes de acción.

Cabe destacar que las emisiones generadas por las actividades agrícolas han sufrido notables descensos en comparación con años anteriores, llegando a un descenso del 11%.

En la actualidad existe un consenso científico, casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global, que provocará, a su vez, serios impactos tanto sobre la tierra como sobre los sistemas socioeconómicos.

PATRIMONIO RURAL; NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.

- ESPACIOS NATURALES.

El medio natural es un factor fundamental en el turismo de la comarca. Su inmejorable estado de conservación se debe, en parte, a la escasa incidencia del proceso industrializador, que no ha llegado a impactar en Extremadura como lo ha hecho en otras regiones.

Como analizamos en el apartado de espacios protegidos, la comarca cuenta con las siguientes figuras de protección.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Figura de Protección	Tipo	Superficie (Km ²)
Árbol Singular Cedro de Gata	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Magnolio de los Durán	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Castaños del Cobijo o de los Ojestos	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Arroyos Patana y Regueros	RN2000	LIC	1,06
Canchos de Ramiro	RN2000	LIC	12,17
Laguna Temporal de Valdehornos	RN2000	LIC	0,13
Mina de la Aurora	RN2000	LIC	0,05
Mina de la Rivera de Acebo	RN2000	LIC	0,05
Río Erjas	RN2000	LIC	6,48
Ríos Árrago y Tralgas	RN2000	LIC	7,12
Riveras de Gata y Acebo	RN2000	LIC	10,89
Sierra de Gata	RN2000	LIC	165,55
Sierras de Risco Viejo	RN2000	LIC	36,12
Canchos de Ramiro y Ladronera	RN2000	ZEPA	12,17
Embalse de Borbollón	RN2000	ZEPA	9,23
Sierra de Gata y Valle de las Pilas	RN2000	ZEPA	176,02

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Además de las zonas protegidas por la Red Natura 2000 y la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX), según el Informe de sostenibilidad ambiental del Plan territorial de la Sierra de Gata, Noviembre 2014, podemos encontrar otras como:

Reserva Ornitológica del Embalse del Borbollón.

En el término municipal de Santibáñez el Alto se encuentra el pantano de Borbollón, la lámina de agua más extensa de la Comarca de Sierra de Gata. Lo que en un principio se concibió como una infraestructura hidráulica destinada a la producción hidroeléctrica y a fomentar el regadío, dentro de unos planes de desarrollo concebidos e iniciados allá por los años 50, se convirtió, casi accidentalmente, en un enclave de especial relevancia natural. Actualmente es una reserva biológica gestionada conjuntamente por la SEO y ADENEX y está incluida dentro de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Las principales amenazas para la avifauna en la lámina y la zona de influencia de la misma parece ser, tal como indica la SEO, la intensificación agrícola y las molestias que esta actividad provoca en las aves.

Lugar de importancia para las aves (IBA).

La diversidad de rapaces presente en la Sierra de Gata animó a la SEO/Birdlife a declarar varios Lugares de importancia para las Aves (IBA):

- ✓ IBA de la Solana de la Sierra de Gata: en la vertiente meridional de la Sierra de Gata, bajo una superficie de 86.000 hectáreas. El ámbito cumple los criterios A1, B1i, B1iii, B2, C1, C2 y C6 establecidos por la asociación. Las principales amenazas para la supervivencia y continuidad de las especies lo constituyen las plantaciones forestales, los incendios y las infraestructuras, principalmente los tendidos eléctricos.
- ✓ IBA del Embalse del Borbollón: embalse sobre el río Árrago y terreno circundante formado por dehesas de encina, alcornoque y roble melojo, extensos campos de cereal de secano y pastizales y, aguas abajo del embalse, áreas de regadío. El ámbito cumple los criterios A1, A4i, B1, C1, C2 y C3 establecidos por la asociación.
- ✓ IBA de las Sierras de Coria: localizada en el extremo meridional de la comarca, integra la penillanura al sur de Coria atravesada en sentido este-oeste por una alineación de sierras bajas (Sierra de San Pablo), que se extienden desde Monfragüe hasta Portugal, cortadas de norte a sur por el río Alagón, dando lugar a grandes cantiles de cuarcita en el área denominada Canchos de Ramiro. El ámbito cumple los criterios A1, B1i, B1iii, B2, C1, C2 y C6 establecidos por la asociación.

Reserva biológica "Sierra de Gata".

Se trata de un antiguo proyecto abordado por la asociación ecologista (ADENEX) que carece actualmente de cualquier soporte de gestión. En este caso el biotopo que intentaba

proteger es el constituido por formaciones de matorral de tipo mediterráneo, sobre una superficie de 800 hectáreas en el Valle del Árrago.

Zonas de protección de la avifauna.

Mediante la Resolución de 14 de julio de 2014 de la Dirección General de Medio Ambiente, se delimitan las áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de las especies de aves incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Extremadura y se dispone la publicación de las zonas de protección existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura en las que serán de aplicación las medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión.

De esta forma se da cumplimiento al Real Decreto 1432/2008, que establecía tres tipos de zonas en las que había que aplicar medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas de alta tensión. Entre las principales especies afectadas por las infraestructuras eléctricas se encuentran el Águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), Buitre negro (*Aegypius monachus*), Águila perdicera (*Aquila fasciata*), Milano real (*Milvus milvus*), Alimoche (*Neophron percnopterus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*), Cigüeña negra (*Ciconia nigra*), Avutarda (*Otis tarda*), y Grulla (*Grus grus*).

Las zonas de protección de la avifauna en la Sierra de Gata las integran : la totalidad de la Sierra, desde la Sierra de Malcata hasta el Valle del Árrago, incluyendo las Sierras de Los Ángeles, del Moro, de Dios Padre; todo el ámbito central que engloba los dos embalses y la Sierra de la Garrapata.

Otros elementos de nuestro espacio naturales son:

Piscinas naturales.

Uno de los principales recursos naturales de la Comarca de Sierra son sus piscina naturales, en la siguiente tabla se muestran las que están acondicionadas para su uso.

Piscinas Naturales

Nombre	Municipio
Carreciá	Acebo
Jevero	Acebo
Los Cachones	Cadalso
Las Herías	Descargamaría
Los Charcos	Eljas
El Negrón	Gata
Puente de la Huerta	Gata
Piscina Natural	Hernán-Pérez

Nombre	Municipio
Piscina Natural	Hoyos
Parque Fluvial Feliciano Vegas	Moraleja
Piscina natural	Perales del Puerto
Piscina Natural “El Machio”	Robledillo de Gata
Piscina Natural	San Martín de Trevejo
Piscina natural Puente de Reina	Santibáñez el Alto
Piscina Natural	Torre de Don Miguel
Piscina Natural Río Tralgas	Torrecilla de los Ángeles
El Petril	Valverde del Fresno
Piscina Natural	Villasbuenas de Gata

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ADISGATA

Rutas de senderismo y bicicleta de montaña.

Según las fuentes consultadas: Proyecto Red de Senderos del Sistema Central, Proyecto Parque Cultural de Sierra de Gata y Federación Extremeña de Montaña y Escalada (FEXME), estas son algunas de las rutas que podemos encontrar y que se muestran en la siguiente tabla.

Rutas de Senderismo

Tipo	Nombre
Gran Recorrido	Camino Natural del río Rivera de Acebo
Gran Recorrido	GR 10
Pequeño Recorrido	PR-CC 181 Valle del Tralgas - Mirador Medieval - Camino de los Molinos
Pequeño Recorrido	PR-CC 182 Sierra de Dios Padre
Pequeño Recorrido	PR-CC 183 Cañada Real.
Pequeño Recorrido	PR-CC 184 Ruta A Fala.
Pequeño Recorrido	PR-CC 185 Puerto Castilla
Pequeño Recorrido	PR-CC 186 El Chorrillo
Pequeño Recorrido	PR-CC 187 Ruta al Chorreón.
Pequeño Recorrido	PR-CC 189 Ruta de Las Fuentes
Sendero Local	SL-CC 201 Las Potras.
Sendero Local	SL-CC 202 Sierra de los Ángeles
Sendero Local	SL-CC 203 Presa de Hernán Pérez- Dolmen del Matón
Sendero Local	SL-CC 204 Los Pajares.
Sendero Local	SL-CC 205 La Sierrilla.
Sendero Local	SL-CC 206 Camino de Santo Tomé
Sendero Local	SL-CC 207 A la Ermita del Espíritu Santo.
Sendero Local	SL-CC 208 Entre ríos y bosques
Sendero Local	SL-CC 209 Monte de la Osa

Tipo	Nombre
Sendero Local	SL-CC 210 Del Porcarizo a la Ermita.
Sendero Local	SL-CC 211 Camino de Hoyos a Trevejo.
Sendero Local	SL-CC 212 Cañada Real de Vegaviana a Malladas
Sendero Local	SL-CC 213 Camino de La Jarda

Fuente: Elaboración propia.

Rutas de bicicleta de montaña (BTT).

- Ruta BTT-1 “A Fala”
- Ruta BTT-2 “Ruta de las Órdenes Militares”
- Ruta BTT-3 “Transjálama”
- Ruta BTT-4 “Ruta de las Cañadas”
- Ruta BTT-5 “Ruta de la Fatela”
- Ruta BTT-6 “Ruta de las Fuentes”
- Ruta BTT-7 “Ruta de la Rivera de Gata”
- Ruta BTT-8 “Las Jañonas”
- Ruta BTT-9 “Trail del Árrago”
- Ruta BTT-10 “Trail del Tralgas”

- PATRIMONIO CULTURAL.

Los Bienes de Interés Cultura que encontramos en la comarca los clasificamos en 3 categorías: Conjunto Histórico (6), Lugar de Interés Etnológico (1) y Monumentos (7).

Bienes de Interés Cultural Comarca Sierra de Gata

Bien	Municipio	Categoría	Situación	Fecha
Iglesia Parroquial Nuestra Señora de los Ángeles	Acebo	Monumento	Incoado	27/01/1982
Castillo de Eljas	Eljas	Monumento	Declarado	29/10/1976
Conjunto histórico de la Localidad de Gata	Gata	Conjunto Histórico	Declarado	21/03/1995
Iglesia Parroquial de San Pedro	Gata	Monumento	Incoado	17/08/1982
Conjunto Histórico de Hoyos	Hoyos	Conjunto Histórico	Incoado	30/06/2004
Iglesia Parroquial del Buen Barón	Hoyos	Monumento	Incoado	05/08/1982
Casa de la Encomienda	Moraleja	Monumento	Incoado	10/10/2014

Bien	Municipio	Categoría	Situación	Fecha
Conjunto Histórico Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	Conjunto Histórico	Declarado	07/03/1994
Conjunto Histórico San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	Conjunto Histórico	Incoado	12/03/1991
Complejo agroganadero "Los Pajares"	Santibáñez el Alto	Lugar de interés etnológico	Declarado	15/10/2010
Iglesia Parroquial de la Anunciación	Torre de Don Miguel	Monumento	Incoado	05/08/1982
Vegaviana	Vegaviana	Conjunto Histórico	Incoado	09/10/2014
Iglesia y Espadaña de Trevejo	Trevejo (Villamiel)	Monumento	Declarado	27/09/1982
Conjunto Histórico Artístico Pedanía de Trevejo	Trevejo (Villamiel)	Conjunto Histórico	Incoado	15/04/1994

Fuente: El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Además de los Bienes inmuebles descritos anteriormente, la comarca cuenta con un Bien de Interés cultural intangible como es la **“A Fala”** declarado mediante el Decreto 45/2001 de 20 de marzo.

Se declara Bien de Interés Cultural la «A Fala», habla viva que existe en el Valle de Xálama y más en concreto en las localidades de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno como se describe: Habla viva que es preciso promover, intensificando su conocimiento tanto en la vertiente histórica como en la de su actualidad.

Desde el punto de vista histórico, «A Fala» se relaciona con la diversidad de dialectos románicos peninsulares que, a través de los sucesivos fenómenos migratorios, constituyeron este riquísimo tesoro patrimonial.

Hace falta seguir insistiendo, sin apasionamientos apriorísticos alejados de toda discusión científica, en sus orígenes y en el diverso acarreo cultural que condujo a la actual situación (la influencia medieval, la astur-leonesa, la del portugués dialectal convecino y la del castellano). En este plano histórico sería fundamental acometer, por poner un ejemplo, un análisis detallado de la toponimia menor.

Pero aunque resulte muy importante conocer los orígenes y las distintas etapas históricas, no podemos ceñirnos a considerar «A Fala» como una reliquia exclusiva de la Arqueología Lingüística. Si hemos de destacar un aspecto, es precisamente el de su supervivencia frente a las dificultades históricas y su afán actual de persistir en armónica convivencia con la lengua común de todos los españoles.

En este sentido, «A Fala» forma parte del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, siendo necesario que las distintas Instituciones y Administraciones Públicas coordinen sus actividades para garantizar su defensa y protección de modo que «Lagarteiru», «Mañegu » y «Valverdeiru» sigan siendo una realidad mientras sus hablantes así lo quieran. Y se han citado precisamente las tres modalidades, porque es preciso ser conscientes de que, aún teniendo un mismo tronco lingüístico, encierran diferencias que en ningún momento impiden, sin embargo, la intercomunicación entre los hablantes.

Y no puede dejar de reconocerse en este ámbito la gran importancia e influencia que las diversas Asociaciones que existen en la zona, llenas de dinamismo y entusiasmo, ejercen con el fin de proteger el Patrimonio Lingüístico y en suma el Patrimonio Cultural.

En la actualidad el grupo de acción local ha promovido con la “Asociación A Nosa Fala” la edición unas normas ortográficas, un libro de relatos cortos y un recetario en aras de dinamizar y sensibilizar la lengua escrita.

Recursos Patrimoniales

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
Acebo	Cabeza en pared	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Ermita del Cristo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Escudo	Arquitectura	Arquitectura Civil	Escudo
	Fuentes	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
Cadalso	Antigua Cárcel	Arquitectura	Arquitectura Civil	Cárcel
	Casa del Rey	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Ermita del Cristo del Humilladero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia Parroquial de la Concepción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Cilleros	Casa Consistorial	Arquitectura	Arquitectura Civil	Ayuntamientos
	Ermita de Navelonga	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita de San José	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Carmen	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia de Nuestra Señora de los	Arquitectura	Arquitectura	Iglesia

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
	Apóstoles		Religiosa	
	Mansión Palaciega de los Bacas o Casa Grande	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Pósito	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Torre-Campanario	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
Descargamaría	Chozos	Etnológicos		
	El Convento de Sancti Spiritus de Valdarrago	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Convento
	Ermita del Cristo del Humilladero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Manso Cordero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	La Iglesia de San Julián El Hospitalario	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Eljas	Ermita Cristo del Humilladero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita de la Divina Pastora	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Fuente del Álamo	Obras técnicas	Ingeniería	Puente
	Iglesia de la Asunción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Gata	Casa Señorial	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Castillo de Almenara	Arquitectura	Arquitectura Militar	Torres
	Convento del Hoyo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Convento
	Ermita de San Blas	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Humilladero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Fuente de La Melona	Obras técnicas	Ingeniería	Puente
	Fuente del Chorro	Obras técnicas	Ingeniería	Puente
Hernán-Pérez	Casa Consistorial "El Pósito"	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Ermita de Nuestra Señora de la Consolación	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Cristo de la Paz	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia Parroquial Santa María Magdalena	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Necrópolis Megalítica	Lugares arqueológicos	Dólmenes	
Hoyos	Barrio del Escobar	Arquitectura	Arquitectura	Núcleo

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
			Civil	urbano trad.
	Casa de las Conchas	Arquitectura	Arquitectura Civil	Casa
	Casa del Deán	Arquitectura	Arquitectura Civil	Casa
	Casas de Adobe	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Convento Franciscano del Espíritu Santo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Convento
	Cruz de la Nava	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Calvario
	Cruz de Piedra	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Calvario
	Ermita del Cristo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Fuente	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Las dos Fuentes	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Pilón Hondón del Lugar	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Pilón San Lorenzo	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Ventanas	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
La Moheda de Gata (Gata)	Parroquia San Isidro Labrador	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Moraleja	Ermita de la Virgen de la Vega	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita de las Angustias	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Puente	Obras técnicas	Ingeniería	Puente
	Rollo Picota	Arquitectura	Arquitectura Civil	Rollos o Picotas
Perales del Puerto	Ara dedicada a Júpiter	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Casas Señorial	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Cruz de la Orden Militar de Alcántara	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Calvario
	Ermita de Nuestra Señora de la Peña	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Fuente Honda	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
	Nuestra Señora de la Asunción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Plaza de Toros	Arquitectura	Arquitectura Civil	Plaza de toros
Robledillo de Gata	Balconadas	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Calle Cubierta	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Ermita de San Blas	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita de San Miguel de las Viñas	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Humilladero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Manso Cordero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Fuente de Encima Villa	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Fuente del Barrero	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Hospital-Enfermería Franciscano	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Iglesia Nuestra Señora de la Asunción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Revocos Esgrafiados	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros	
San Martín de Trevejo de Trevejo	Casa de la Encomienda	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Casa Señorial	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Casa Señorial	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Convento de San Miguel	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Convento
	Fonti Chafaril	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Iglesia Parroquia de San Martín de Tours	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	La Ermita de la Cruz Bendita	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Mansión de los Ojesto	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Plaza Mayor San Martín de Trevejo	Obras técnicas	Urbanismo	Plaza
Torre	Arquitectura	Arquitectura Militar	Torres	
Santibáñez el Alto	Castillo de Santibáñez el Alto	Arquitectura	Arquitectura	Castillos

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
			Militar	
	Crucero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Calvario
	Ermita del Cristo de la Victoria	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia de San Pedro	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Plaza de Toros	Arquitectura		Plaza de toros
	Rollo	Arquitectura	Arquitectura Civil	Rollos o Picotas
	Torre de la Almenara	Arquitectura	Arquitectura Militar	Torres
Torre de Don Miguel	Barrio del Cancillo	Arquitectura	Arquitectura Civil	Núcleo urbano trad.
	Ermita de Nuestra Señora de Bienvenida	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Ermita del Cristo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Escudos	Arquitectura	Arquitectura Civil	Escudo
	Fuente	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Rollo Jurisdiccional	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Viviendas Típicas	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
Torrecilla de los Ángeles	Ermita de los Santos	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Cristo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia Parroquial de la Asunción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Trevejo (Villamiel)	Castillo de Trevejo	Arquitectura	Arquitectura Militar	Castillos
	Ermita del Cristo Trevejo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
Valverde del Fresno	Crucero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Calvario
	Despoblado de Salvaleón	Arquitectura	Arquitectura Militar	Castillos
	Ermita del Cristo del Humilladero	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita del Espíritu Santo	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
	Palacio de los Frade	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Plaza da Constitución	Arquitectura	Arquitectura Civil	Plaza
	Ventana Geminada	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
Vegaviana	Escuelas	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Estatua Homenaje al Colono	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Iglesia Virgen de Fátima	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
Villamiel	Casas Señoriales	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
	Clodoveas	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Ermita de la Piedad	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita de la Soledad	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Ermita de la Virgen de la Oliva	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Ermita
	Escudo	Arquitectura	Arquitectura Civil	Escudo
	Iglesia Santa María Magdalena	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Palacio del Deán	Arquitectura	Arquitectura Civil	Palacios
Villanueva de la Sierra	Estatua Soldado Caído	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Fuente del Palacio	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Monumento a la Fiesta del Árbol	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Ntra. Señora de la Asunción	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia
	Pilas del Bardal	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Pilón	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Pósito	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
Villasbuenas de Gata	Fuentes	Arquitectura	Arquitectura Civil	Fuente
	Iglesia Nuestra Señora de la Consolación	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia

Localidad	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
	La Casa de la Mujer Panzúa	Arquitectura	Arquitectura Civil	Edificio singular
	Panteón Godínez de Paz	Arquitectura	Arquitectura Civil	Otros
	Potro de Herrar	Etnológicos	Arquitectura popular	
	Iglesia Nuestra Señora de la Consolación	Arquitectura	Arquitectura Religiosa	Iglesia

Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Debemos seguir trabajando en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, puesto que la realidad refleja situaciones discriminatorias, lo que se puede constatar a través de los siguientes datos:

En Enero de 2015, el paro alcanza al 22 % de las mujeres, para los hombres la tasa de desempleo es algo menor, siendo del 19 %.

Es muy importante señalar como el desempleo por sexos casi se ha igualado a lo largo de estos años, aunque tristemente al alza, lo que constituye una destacada novedad en el comportamiento tradicional del paro, donde la proporción de mujeres desempleadas siempre ha sido muy superior. Así, en 2007 el paro femenino era el doble que el masculino, mientras que en 2015 los porcentajes entre ambos grupos se han igualado. El mayor incremento del paro masculino ha provocado este equilibrio del desempleo entre sexos. Es obvio que la crisis está afectando más a los hombres debido a que los sectores más afectados hasta el momento han sido primordialmente masculinos. Esta misma tendencia se detecta en un número importante de territorios de la región y en España aunque con diferentes magnitudes.

A nivel municipal, 15 de los 20 municipios tienen una tasa de paro femenina superior a la masculina, destacando el caso de Villasbuenas de Gata y Hoyos, donde la tasa de paro femenina alcanza porcentajes superiores al 30%, existiendo una diferencia de más de diez puntos con la tasa de paro masculina. Cinco municipios estarían en el caso opuesto, donde la tasa de paro masculina es superior, este fenómeno es más relevante en los municipios de Eljas y Torre de Don Miguel.

Territorio	Tasa de empleo 12-2006 total	Tasa de empleo 12-2006 Hombres	Tasa de empleo 12-2006 Mujeres	Tasa de empleo 12-2014 total	Tasa de empleo 12-2014 Hombres	Tasa de empleo 12-2014 Mujeres
Sierra de Gata	52,27	55,98	48,11	48,96	50,42	47,32
Extremadura	52,72	63,04	41,82	48,72	52,82	44,41
España	61,06	70,23	51,63	53,97	57,23	50,66

* TASA DE EMPLEO POR LUGAR DE RESIDENCIA

- Desempleados según estudios y sexo. Enero 2015

Sexo	Sin Estudios	Estudios Primarios Incompletos	Estudios Primarios Completos	Educ. Secundaria Sin Título	Educ. Secundaria Con Título	Prog. Formación e Inser. Laboral	Ens. Bachillerato	Ens. Form. Prof. Grado Medio	Ens. Form. Prof. Grado Superior	Ens. Universitarias 1º Ciclo	Ens. Universitarias 2º y 3º Ciclo	Total
Mujer	15	177	45	196	579	2	64	131	93	69	45	1416
Hombre	7	256	51	347	502	3	41	74	42	17	24	1364
Total	22	433	96	543	1081	5	105	205	135	86	69	2780
% Mujeres	68,2	40,9	46,9	36,1	53,6	40,0	61,0	63,9	68,9	80,2	65,2	50,9
% Hombres	31,8	59,1	53,1	63,9	46,4	60,0	39,0	36,1	31,1	19,8	34,8	49,1
Porcentaje	0,79	15,58	3,45	19,53	38,88	0,18	3,78	7,37	4,86	3,09	2,48	100